

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Qué susto; ilesos los tres niños"
	"Perdió PAN 75% de sus huestes en la entidad"
	"Serán retirados los automóviles que contaminen"
	"Seguirá el frío, menos de 5 grados centígrados"
	"Faltan 5 mil mdp para aulas: SEPH"
	"En Cereso de Pachuca reos con privilegios"
	"Aumenta el número de mujeres en CERESOS"
	"Cuesta inseguridad \$74 mil por empresa"
	"¿Cuál coche nuevo? Cuestionan diputados"
	"Pactan agenda legislativa 2013"
	"Patalean alcaldes a SHCP"
	"Definen agenda para las reformas; instalan Consejo Rector del Pacto por México"
	"Logran ganancias por \$78 mil millones los 42 bancos en el país"

INSTITUCIONAL

El Reloj-Partidos deberán comprobar gastos del 2% para género: Para poder hacer efectivo el porcentaje de recursos para fortalecimiento e impulso de la participación de las mujeres en la política que equivale al 2 por ciento de la prerrogativa, los partidos políticos con registro en el estado deberán cubrir normas mínimas y comprobar el gasto, así lo señaló el secretario general del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), Francisco Ortega Sánchez. Tras informar que este lunes comenzó la notificación a los institutos políticos respecto del financiamiento público que recibirán este año, por actividad general, electoral y en específico para capacitación, el funcionario electoral detalló que arriba de 500 mil pesos serán destinados por el organismo para impulsar la participación de las mujeres en el ámbito político y actividades electorales. Sin embargo, los partidos políticos que pretendan hacer efectivo este recurso deberán cubrir los requisitos mínimos, por ejemplo, tratándose de trabajos de investigación deberán presentar "rigor académico", al igual que en trabajos editoriales. Cabe recordar que en las pasadas reformas aprobadas por diputados locales en materia electoral, se acordó destinar 5 por ciento del recurso que reciben los partidos políticos por actividad general a actividades que impulsen la participación de las mujeres en la política. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Independiente-Recibe IEE expedientes de futuros consejeros distritales: El secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Francisco Ortega Sánchez informó que serán seleccionados los futuros integrantes de los 18 consejos distritales y presentados ante partidos políticos para su aprobación. La secretaria general junto con el presidente del IEE reciben expedientes de candidatos que formaran parte de los 18 consejos distritales, y así entregar entre el 15 y 20 de enero propuesta a partidos políticos. En total son 15 integrantes por cada consejo que serán aprobados en la primera semana de febrero. "Tenemos un banco de datos de ciudadanos que fueron consejeros municipales o distritales y obviamente contamos con evaluación de su desempeño en anteriores comicios". Declaró.

Señaló que son tomados en cuenta aquellos que trabajaron correctamente como integrantes de un organismo autónomo. En estos días, decenas de ciudadanos acuden al instituto para solicitar ser consejeros electorales. Tal petición es sustentada con documentación que será analizada por la secretaria general con la finalidad de establecer si reúne requisitos como edad y arraigo en el municipio. "Elaboramos una ficha técnica con cada uno de esos datos y enviamos a la coordinación de organización para que verifique en campo y determinar que no militen en partido político o trabajen en ayuntamiento, gobierno del estado o federal." Tras ser entregada la propuesta, a su vez partidos políticos revisaran cada uno de los prospectos a través de sus direcciones municipales. A la par de esta actividad, el instituto recluta al personal auxiliar que trabajara durante el proceso electoral en los 18 distritos electorales, informó Ortega Sánchez. **(Víctor Valera, página 03)**

Milenio-El perro negro...

A renovar el Congreso: En cinco meses, los ciudadanos hidalguenses acudirán otra vez a las urnas con el propósito de elegir a los nuevos y flamantes legisladores, el 7 de julio para ser exactos. Serán 18 diputados de mayoría relativa y 12 más de representación proporcional, así que empieza desde ya el periodo de trabajo para el Instituto Electoral de Hidalgo. Por lo pronto, a más tardar el viernes deberá ser publicado en el periódico oficial del estado y en la página del IEE cómo quedó integrado el Consejo General encargado de la Elección Ordinaria de Diputados 2013 y el domingo se deberá publicar la convocatoria para la participación de observadores electorales (la presentación de registro de solicitudes finaliza el 13 de mayo). Aunado a ello, el 14 de enero es la fecha límite para que los partidos políticos acrediten ante el Consejo General su vigencia de registro; el martes se instalará y efectuará la primera sesión ordinaria del Consejo General del IEE y del 15 al 22 se deberá aprobar la convocatoria para la elección. Además, del 15 de enero al 10 de marzo, será el periodo vigente para solicitar el registro de coaliciones, y también desde esa fecha, pero hasta el 15 de marzo, es el momento para el ingreso de solicitudes de empresas encuestadoras. No hay que olvidar que los partidos tienen del 16 al 30 de enero para registrar su plataforma electoral y tendrán desde el 18 de febrero para informar al Consejo General sobre el inicio de sus procesos partidistas de selección y postulación de candidatos. Así pasarán los meses, entre preparativos, capacitaciones, selección interna para elegir a coordinadores y consejos distritales y demás. En pocas palabras, en el IEE empezarán a desquitar el sueldo. ¿Y los partidos? Ese es otro cantar. Las agrupaciones políticas con registro en Hidalgo deberán permanecer atentos a tiempos, formas, medios y mediaciones para que su participación en el proceso del primer domingo de julio sea "ejemplar" o al menos aparente serlo. ¿Postularán a sus mejores hombres y mujeres o seguirán repitiendo la gastada fórmula de satisfacer caprichos de otros poderes y nombres?, ¿decidirán aquí o recibirán las órdenes de allá?, ¿respetarán sus "ideologías" o las obviarán para unificarse en una extraña masa contaminada, insalubre y mortal? Y usted, ¿acudirá a las urnas o dejará que una mayoría desconocida decida qué tipo de legisladores se merece el estado?, ¿está dispuesto a participar o simplemente se quejará de los resultados?, ¿aceptará la decisión mayoritaria?, ¿está dispuesto?, ¿confía en las autoridades electorales? Las respuestas sólo las tiene usted y yo, lo único que puedo asegurar es que la apatía no será un buen aliado en el julio venidero... **El Ladrido** En unos días, el gobierno estatal presentará la obra "Pachuca: plata, viento y voluntad" que se convertirá en referencia para entender la historia de esta capital. Felicidades... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Morena inicia afiliación, van por seis mil registros en Pachuca: Con la meta de afiliar a seis mil ciudadanos únicamente en el distrito de Pachuca, este martes comenzó la afiliación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, para que la organización de izquierda alcance el registro para ser un partido político. Un módulo fue abierto en un costado del Reloj Monumental capitalino, donde dos personas realizan la afiliación a Morena. Para Andrés Caballero Zerón, dirigente de Morena en Hidalgo, en el distrito de Pachuca esperan registra a seis mil ciudadanos que apoyan la causa del movimiento; mientras que en total, Hidalgo podría sumar 40 mil afiliados en sus 84 municipios y a nivel nacional se espera la suma de un millón y medio de apoyos. "Aspiramos a consolidarnos como partido político, es un requerimiento del Instituto Federal Electoral entregarle cierta cantidad de afiliaciones, el .26 por ciento del padrón electoral", dijo. **(Misael Zavala, página 11)**

Síntesis-Niega PAN desbandada en Hidalgo: En Hidalgo el programa de refrendo de militantes cumplió con las metas establecidas y en este caso no se puede decir que se haya dado una desbandada, aseguró el secretario general del Partido Acción Nacional, Jorge Miguel García Vázquez. El panista manifestó que hasta la mañana de este martes en la página de reafiliación de su partido iba en incremento el número de personas que refrendaban su compromiso como militantes de Acción Nacional en el estado, con 2 mil 510 personas, de un padrón anterior de 5 mil 971 militantes. Además, García Vázquez refirió que hasta la tarde de ayer, la cifra de adherentes era de 2 mil 276, contra una lista anterior de 35 mil 374. "Los panistas que se han refrendado son los que siempre han dado la cara, porque en el caso de

los adherentes, se tenían 35 mil 374 y a la fecha hay 2 mil 276, que es la cifra real que siempre ha tenido el partido y eso demuestra que el PAN no es un partido de afiliaciones masivas, aunque hubo una época que se dio y se tuvo esta cifra de más de 35 mil, lo real son alrededor de 3 mil". Jorge Miguel García aseguró que en Hidalgo todos los panistas representativos como ex candidatos y líderes han acudido al refrendo, además refirió que todos aquellos quienes han sido cabezas y visibles se reafiliaron en tiempo y forma, por lo que su partido en la entidad sí alcanzó su meta de afiliación, con los miembros que siempre han trabajado para el partido. "Es importante destacar que la reafiliación es un proceso personal del individuo para determinar si sigue o no dentro un partido político; sin embargo en el PAN no se esperaba una reafiliación en masa, porque en eso apoyamos a nuestro líder nacional, respecto a que el PAN no es un partido de masas, sino de voluntades y de individuos". Finalmente, el político panista manifestó que contrario a otros institutos políticos, en el albiazul hay personas que simpatizan y siguen a su partido, que no necesariamente están dentro del padrón de activos o adherentes, ya que en ese caso hay diferentes agrupaciones afines a los ideales de Acción Nacional, que no son afiliados pero que de alguna manera siempre han apoyado toda actividad para su partido y que por ellos se ha fortalecido. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Criterio-Aspiran muchos a una curul: Hay muchos priístas que quieren ser candidatos a la diputación por el distrito electoral I de Pachuca, pero serán su capacidad y lealtad con el partido los aspectos que podrán inclinar la balanza, señaló Luis Bernardo Arista. El líder del Consejo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca declaró que existe una lista de personas interesadas en tomar el cargo. Sin embargo, señaló, el tricolor analiza los perfiles de aquellos aspirantes cuyo trabajo por la ciudad los distinga. A unos días de iniciar el proceso para renovar el Congreso estatal, el dirigente municipal dijo estar preparado para recuperar el distrito electoral I. "En este momento estamos trabajando con ánimo y junto con la secretaria Erika Trujillo estamos visitando las distintas colonias y los seccionales, pues se está capacitando a la militancia a la par que se ofrecen pláticas sobre temas sociales", añadió. En cuanto a la gestión de obras y servicios, expresó que el PRI se encuentra trabajando para no perder el vínculo con la comunidad, pues durante diciembre se visitaron varias colonias de la ciudad capital. Otro reto, dijo Arista, es recuperar el distrito II, que durante la pasada elección de diputados locales se quedó en manos de la oposición. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Se desbanca el PAN en Hidalgo: Al igual que en el resto del país, en Hidalgo el padrón de militancia del Partido Acción Nacional (PAN) sufrió un desplome considerable, de 60 por ciento para miembros activos y 90 por ciento para adherentes. De acuerdo con el Registro Nacional de Miembros del PAN, en cifras totales el nuevo padrón de panistas en Hidalgo -al corte de ayer (martes)- registraba 2 mil 510 refrendos de miembros activos y 2 mil 276 de adherentes. Ambos números contrastaron con el anterior padrón, que fue de 5 mil 971 miembros activos y 35 mil 374 adherentes en Hidalgo; sin embargo, las nuevas cifras podrían cambiar, ya que se lleva a cabo un proceso de aclaración, por lo que será hasta febrero cuando se dé el corte definitivo. En municipios de la Sierra hidalguense, como La Misión, Juárez Hidalgo, Eloxochitlán y Tetepango, ningún panista activo refrendó su militancia. En cuanto a adherentes, sumando las cuatro demarcaciones no alcanzaron los 100 refrendos. Al respecto, el secretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, justificó estas cifras asegurando que el PAN "no es un partido de clientela ni de masas; el refrendo fue un acto individual y opcional". De cara al proceso electoral donde se renovará el Congreso local, el panista señaló que las cifras en el proceso de reafiliación no determinarán los resultados, pues aseguró que el trabajo duro lo realizan los activos y no los adherentes. "En estos momentos estamos en un periodo de aclaración. Algunos militantes nos están notificando vía correo electrónico, mensajes y llamadas que aún no aparecen inscritos en el nuevo padrón, por lo que se tendrá que ir subsanando estas observaciones", finalizó el panista. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Minimiza Morena caso Di Costanzo: El hecho de que Mario di Costanzo, excolaborador de Andrés Manuel López Obrador, haya sido nombrado titular federal de la Conducef, del gobierno de Enrique Peña Nieto, no afectará al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Andrés Caballero, líder de Morena en Hidalgo, aseguró que la colaboración y preparación de Di Costanzo "no le garantizó una firmeza política e ideológica que le diera para seguir de lado del proyecto del pueblo y se vaya de lado del proyecto neoliberal". Durante el inicio de afiliación de Morena en Hidalgo, donde esperan la incorporación de 40 mil personas este año, aseguró que esta acción no debilitará al movimiento en su búsqueda de conformarse como partido político. "Es un capítulo cerrado para nosotros; lo que nos interesa en este momento es cumplir con los requisitos que nos marca el IFE para constituirnos como partido político", dijo Andrés Caballero. Será el próximo 13 de septiembre de 2013 cuando en Hidalgo esta asamblea constitutiva se presente ante el IFE. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Inicia el trabajo legislativo: Hoy dará inicio el trabajo de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo con la instalación de la Diputación Permanente, la cual durará todo el mes de enero, a efecto de que el primer día de febrero arranque el siguiente periodo ordinario. Durante el periodo de receso, la Diputación Permanente estará presidida por el diputado del Partido Nueva Alianza, Francisco Javier Pérez Salinas; como vicepresidente, la diputada de Acción Nacional, Yolanda Tellería; secretario propietario será Ramón Berganza y como integrantes estarán los diputados Ramón Ramírez, Humberto Pacheco, Sandra Ordaz, Manuel Camacho, Leticia Chapa, Adrián López; suplentes J. Ramón Flores y Héctor Mendoza. Cabe recordar que debido a las reformas que se realizaron a la Ley Electoral para empatar los procesos de elección locales, la 61 legislatura concluirá su periodo de administración en agosto del presente año, por lo que sólo durará dos años siete meses y no tres como normalmente sucede. Debido al anterior recorte de tiempo y con el propósito de sacar adelante iniciativas que realmente necesita el estado, los legisladores hidalguenses aprobaron en octubre pasado modificaciones a su Ley Orgánica a efecto de que en este último año de ejercicio, en lugar de un periodo ordinario, tengan dos. Por única ocasión, este año los 30 diputados locales tendrán un mes de receso al inicio del año y el primer periodo ordinario inicie el 1 de febrero y termine a más tardar el 30 de abril; mientras que el segundo comenzará el 1 de junio y concluirá el 31 de agosto. Durante la probación de esta propuesta, los diputados de las diferentes fracciones partidistas coincidieron en la necesidad de ampliar los periodos de actividad legislativa con el objetivo de lograr más y mejores resultados en beneficio de las y los hidalguenses. Por lo anterior, en los siguientes meses los 30 diputados que integran la 61 legislatura del Congreso local deberán trabajar en las diferentes comisiones y en el Pleno del Poder Legislativo para sacar adelante iniciativas que se encuentran pendientes y forman parte de la Agenda Legislativa que se presentó en 2011. Las reformas o iniciativas pendientes son: La reforma para despenalizar el aborto, la ley de protección de la vida desde la concepción, Ley de Transparencia, una reforma integral a la Ley General de Salud, Ley de medicina tradicional, una nueva Ley de Transporte para la entidad, Ley para la entrega-recepción de la administración pública, sólo por mencionar algunas. **(Natalia López, página 03)**

Plaza Juárez-Aplican más de 300 mil vacunas contra Influenza: Más de 300 mil vacunas contra Influenza han sido aplicadas hasta el momento por la Secretaría de Salud de Hidalgo, así lo manifestó Ana María Tavarez Jiménez, subsecretaria de Salud Pública de esta dependencia estatal. Recordó que a partir del mes de octubre del año pasado en la entidad se otorgaron un total de 528 mil 410 dosis trivalentes contra la Influenza AH1N1, AH3N2 y estacional B, y a tres meses de ser puestas a disposición sólo el 50 por ciento han sido suministradas. Respecto a esta enfermedad refirió que el 2012 cerró las estadísticas con el registro de 324 casos, de los cuales 298 fueron por Influenza AH1N1; y por el momento, en el transcurso de estos 10 días del nuevo año no se han registrado incidencias. Sin embargo, exhortó a la población, principalmente integrantes de grupos vulnerables como son los extremos de la vida: niños y adultos mayores, así como mujeres embarazadas y personas con padecimientos crónico degenerativos, acudir para la aplicación de la vacuna, la cual estará disponible hasta el mes de marzo. Por otra parte, la subsecretaria de Salud Pública manifestó que las enfermedades gastrointestinales, así como respiratorias son las que principalmente inciden durante la temporada invernal, no obstante, apuntó que las estadísticas marcan un descenso significativo. Destacó que la prevención es la mejor herramienta contra las enfermedades, y en ese sentido, en el caso de las infecciones intestinales los centros de salud cuentan con las dosis contra el Rotavirus, la cual debe ser aplicada en tres ocasiones: a los dos meses de edad, a los cuatro y seis años de edad, al ser el grupo de edad más afectado. En lo que respecta a las infecciones respiratorias, sentenció que la Influenza y el Neumococo son las más frecuentes; y para este último tema, la SSH también cuenta con la vacuna, misma que debe ser aplicada entre los 12 y 23 meses de edad, y un refuerzo a la semana de haberse suministrado, concluyó. **(Ana Luisa Vega, página 03)**

Milenio-Aumentaron 20% las demandas laborales: El año 2012 resultó complicado en el tema laboral, ya que se registró un incremento del 20 por ciento en el número de demandas laborales y se disminuyó la capacidad conciliatoria, lo que resultó en pérdidas de millones de pesos para las empresas locales. El presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Andrés Ernesto Navarrete Salazar, señaló que esta tendencia al alza en conflictos laborales se explica por la crisis que atravesaron las empresas, fundamentalmente. “El número de procesos del 2012 a comparación con el año 2011 se incrementó en un 20 por ciento, donde se disminuyó la capacidad conciliatoria por los mismos problemas económicos por los que atravesó el sector patronal y que esto nos fue llevando a llegar a un arreglo en una primera o

segunda plática. "La capacidad conciliatoria de 2011 era de 75 por ciento y en 2012 de 52 por ciento, entonces sí hablamos de una disminución de 23 a 24 por ciento". Navarrete Salazar explicó que los despidos injustificados siguen siendo la principal causa por la que las empresas son demandadas, además de que las prestadoras de servicios son las que más incurren en este problema. "Todos los casos son por despidos injustificados, primordialmente, en un primer término podría decirle que es el sector de prestación de servicios es el que se lleva el mayor número de demandas, un 65 o 70 por ciento, el resto obedece a la industria metal-mecánica y de la construcción y un porcentaje pequeño pero que cada vez se incrementa más, es donde las empleadas domésticas, están acudiendo cada vez más a hacer valer sus derechos. Explicó que el número de demandas por parte de empleadas domésticas casi se duplicó en un año: en 2011 recibieron apenas 18, mientras que en 2012 fueron 30. "De empleadas domésticas hemos de haber recibido unas 30 demandas. De esas, por la vía conciliatoria se lograron arreglar el 60 por ciento y con las demás estamos en desahogo de pruebas e invitándolas a llegar a un acuerdo. Ellas se quejan por despido injustificado", explicó. Detalló que a pesar de la situación económica que prevalece en el país y que ha generado un incremento en las demandas laborales, el primer objetivo de la Junta es priorizar la conciliación y evitar así que alguna de las dos partes salga dañada. "Siempre buscamos la conciliación como el primer medio para que los sectores productivos puedan resolver sus conflictos de la manera más justa y más equitativa (...) al cerrar el año, del total de demandas en conflictos individuales logramos abatir y resolver aproximadamente el 51 ó 52 por ciento en una fase conciliatoria en una primera etapa, el resto de los casos lo hemos estado resolviendo y desarrollando en los meses subsecuentes, con lo que esperamos resolver cuando menos el 70 por ciento por la vía procesal antes de llegar a que se dicte una orden". Mencionó que en relación a los conflictos de carácter individual atendidos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo en el 2012, se suscribieron 2 mil 220 convenios fuera de juicio, entregándose en beneficio de los trabajadores la cantidad de 96 millones de pesos. De igual manera se convinieron 567 demandas de las 1,418 ingresadas en el 2012, lo cual representa el 40 por ciento de efectividad conciliatoria. Se presentaron 164 demandas de amparo directo y 116 de amparo indirecto, puntualizando que las resoluciones que emite la Junta de Conciliación y Arbitraje, son susceptibles de impugnarse por la vía del juicio de amparo. En cuestión del rezago histórico en la emisión de laudos, señaló que se trabaja fuertemente en abatir el rezago, por lo que de 320 expedientes pendientes de resolver de los años 2005-2008 a la fecha han sido solucionados 278, dejando un saldo de 42 juicios que se solventarán en los primeros meses de este 2013. Comentó que para reducir los tiempos de trámite de los juicios, se ha realizado un proceso de capacitación del personal de la Junta, a quienes a demás se les explican las principales modificaciones que tuvo la Ley Federal del Trabajo. **Claves Para saber**

- En 2012, el Tribunal de Arbitraje recibió un total de 456 demandas promovidas por mil 300 trabajadores hidalguenses y celebraron cerca de 400 convenios dentro y fuera de juicio laboral.
- Con esos convenios recuperaron cerca de 17.8 millones de pesos para los demandantes, quienes recibieron sus salarios caídos y algunos otros beneficios.
- En la Procuraduría de la Defensa del Trabajo fueron atendidas mil 275 demandas laborales, hubo 969 conciliaciones y 205 convenios, el resto fue a juicio.
- Las empleadas domésticas representan un sector que está acudiendo cada vez más a hacer valer sus derechos. **(Edith Castillo, página 06)**

Crónica-Hay 80 emplazamientos a huelga en la entidad: Actualmente en la entidad existen 80 emplazamientos a huelga a diversas empresas e instituciones públicas por parte de su base trabajadora, por lo que estos centros de trabajo podrían parar su productividad en caso de que algún conflicto se complicara y no se pudiera llegar a algún acuerdo. La principal demanda de los trabajadores es la revisión de contrato colectivo y la petición de un aumento salarial. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informó que el 2013 inició con 80 conflictos laborales por contratos colectivos, por lo que ya interviene en todos los casos para que se puedan solucionar. "Este año tenemos 80 emplazamientos a huelga que están todavía en fase conciliatoria, pero estamos en la etapa de la revisión del contrato colectivo, ahorita estamos en las revisiones salariales", señaló la titular del Trabajo, Mayka Ortega Eguiluz. Dijo que entre estos emplazamientos a huelga está el de los trabajadores del sindicato de la máxima casa de estudios del estado, así como algunas empresas ubicadas en Ciudad Sahagún y en otros municipios de la entidad. "Ahorita también tenemos pendientes la de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tanto del personal administrativo como académico, que ya está presentado, y de otras empresas tenemos algunas tiendas de autoservicio de las que tenemos aquí (en Pachuca), algunas de empresas metal-mecánica, que son varias". La funcionaria indicó que se trabaja arduamente en lograr un acuerdo entre ambas partes en todos los casos, pues el objetivo principal es que tanto empresas como instituciones públicas se encuentren trabajando, y que no se ponga en riesgo ni el empleo, ni a la propia empresa. "Al momento esperamos que ninguna estalle en paro, todas las empresas que se han estado presentando a las primeras audiencias nos han vertido su deseo de arreglar esto en forma conciliatoria, porque como lo comentaban los sectores productivos que tomaron la palabra, no hay un enfrentamiento entre trabajadores y patrones, sino que hay un acompañamiento para que en primer lugar se mantengan las fuentes de trabajo, en segundo lugar para establecer condiciones de mejora continua, tanto para el sector del capital como para el sector productivo, vía mejores prestaciones laborales", expuso.

Señaló que en cuanto a los números del año pasado que se registraron de los conflictos laborales colectivos, por la vía conciliatoria se resolvieron 392 emplazamientos a huelga, a pesar de que algunos conflictos parecían complicados de momento, teniendo una efectividad conciliatoria del 100 por ciento, pues durante el año no se estalló una sola huelga, "con lo que se logró mantener el en el sector productivo en el estado". Asimismo, Mayka Ortega explicó que durante el año 2012 se registraron 743 Contratos Colectivos de Trabajo y se depositaron 84 reglamentos interiores de trabajo.

Claves Sin huelgas - Según la Delegación Federal del Trabajo, durante el 2012 se registraron únicamente seis conflictos colectivos de trabajo en empresas de jurisdicción federal en el estado. - De esos seis conflictos laborales con sindicatos ninguno tuvo emplazamiento a huelga, por lo que no tuvo que intervenir el organismo. - En su página de internet, la DFT señala que la cifra más alta se registró en el mes de septiembre con dos conflictos de este tipo, mientras que enero, febrero, mayo y octubre registraron uno por mes. **(Edith Castillo, página 07)**

Milenio-Serán retirados los automóviles que contaminen: Los vehículos que no cuenten con su verificación y sean visiblemente contaminantes serán retirados de circulación en Hidalgo. Las corporaciones policiacas de cada ayuntamiento serán facultadas para suspender a los automotores por violaciones a las normas ambientales, mediante convenios de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado (Semarnath), informó el titular de esta dependencia, Honorato Rodríguez Murillo. En diciembre, el funcionario anunció que a partir del primer mes de 2013 aplicarían multas a los automovilistas que no contaran con verificación vehicular y no presentaran su holograma actualizado, por lo que actualmente se encuentra en pláticas con los titulares de los poderes Ejecutivos locales para llegar a un acuerdo mediante el cual se establezca que sean sus elementos de seguridad los que realicen las sanciones. Una vez signados los convenios y que entre en operación esta medida, y cuando exista reincidencia de usuarios que ya han sido multados y se identifique que su vehículo, por la emisión de gases tóxicos, generen grandes daños al ecosistema, el automovilista no sólo tendrá que pagar las sanciones económicas correspondientes, también su automotor será retirado. "Obviamente que se retirarían, no en una primera instancia, sino a los que estuvieran ostensiblemente contaminantes que es lo que menciona la ley", especificó Rodríguez Murillo. Con el programa de condonación de multas que estuvo vigente durante el último bimestre de 2012, en el que hubo descuentos de 50 por ciento para realizar este trámite, aunque hubo una buena respuesta, los resultados no fueron los esperados por la Semarnath, reconoció su titular, por lo que procederán con las sanciones a través de los mandos policiales locales. "Nos fue bien, pero no como esperábamos; en consecuencia vamos a empezar con el tema de las multas", anunció el ex diputado local. Anteriormente, en entrevista para MILENIO Hidalgo, el responsable de la política de medio ambiente en el estado, detalló el modo de operación de la Semarnath, las presidencias municipales y las corporaciones policiales, entre ellas tránsito, quienes recibirán una parte del recaudo. Serán éstas, dijo, quienes sancionen a los conductores, facultadas por la Secretaría, la cual por su calidad de dependencia que salvaguarda el medio ambiente tiene la autoridad para multar y sacar de circulación a los autos que generen contaminantes y hagan caso omiso a esta medida preventiva. "Nosotros estaríamos aportándoles parte de los recursos que obtenemos por esto a las corporaciones policiacas", dijo el funcionario estatal, quien añadió que aún no definen que porcentaje les entregarán ya que depende de los convenios que signe con cada ayuntamiento. Sobre la fecha en que podrían entrar en vigor estas sanciones, comentó: "Se va a ir sumando conforme los municipios se vayan agregando, tenemos que hacer un convenio de colaboración con cada municipio, entonces no podríamos prever que para un día ya estuvieran firmados todos los convenios, sino que iremos paulatinamente incrementados los acuerdos". Sin embargo, prevé que Pachuca, Tizayuca y Tula sean las demarcaciones en las que iniciará el operativo. Honorato Rodríguez recaló que el Programa de Verificación Vehicular es obligatorio y forma parte de las acciones preventivas que el gobierno del estado implementa para cumplir con el eje estratégico transversal del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, que señala la protección del medio ambiente". Entre los beneficios que tiene quienes cumplen con esta medida están las de reducir la emisión de contaminación, ahorrar hasta 10 por ciento de combustible y alargar la vida útil del automóvil, detalló. **Altos índices de contaminación.** Según estimaciones de la Semarnath, seis de cada diez autos que circulan en territorio hidalguense no cumplen con su verificación vehicular. El padrón vehicular de Hidalgo es de más de 500 mil vehículos, y aunque aún no se presentan situaciones críticas de este tipo de contaminación, el acelerado ritmo de crecimiento obliga a tomar medidas preventivas. De acuerdo con reportes de la Red de Monitoreo Atmosférico y el crecimiento del padrón vehicular en las zonas urbanas del estado, a los que tiene acceso la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la entidad, es prioridad que los automovilistas hidalguenses cumplan con su verificación, ya que junto con las industrias, los automóviles son los responsables de la contaminación al aire por la cantidad y tipo de gases que emiten a la atmósfera, como óxido de azufre, monóxido de carbono, hidrocarburos y óxido de nitrógeno, por lo que es urgente que se disminuya esta emisión de tóxicos". **(Axel Chávez, página 10)**

Uno más uno- Presos con privilegios en Cereso de Pachuca: Asaltantes, secuestradores y otros tipos de peligrosos delincuentes recluidos en el Cereso de Pachuca, gozan de privilegios tales como los teléfonos celulares con acceso a internet, producto de la corrupción de las autoridades del penal. Tal es el caso del peligroso reo Josué Daniel Velázquez Carmona, recluido por los delitos de asalto, lesiones y robo, según la causa penal 136/10 radicada en el Juzgado Segundo Penal de Pachuca. A pesar de que según las autoridades del penal los presos tienen estrictamente prohibido tener teléfonos celulares o equipos de cómputo en sus celdas, para evitar que se comuniquen al exterior para coordinar ilícitos, Josué Daniel Velázquez tiene acceso irrestricto a Internet, tal y como queda demostrado al echar un vistazo a su página de facebook. Josué, al igual que otros presos, sube de manera habitual fotos a su cuenta de facebook. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

Síntesis-Faltan 5mmdp para construir salones: SEPH: El estado tiene un déficit de aproximadamente 5 mil millones de pesos para la construcción de aulas, indicó el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez, quien señaló que todas las escuelas de la entidad tienen deficiencias. En entrevista, el funcionario mencionó que sí existe un rezago de salones de clase, por lo que desde el 2012 se inició la construcción de 155 espacios de ese tipo, además de que, para este ejercicio fiscal se cuenta con un presupuesto que pretende hacer sustentables a las escuelas. "Efectivamente, un rezago de casi 5 mil millones de pesos en aulas, por eso este año el señor gobernador inició construyendo 150 aulas prefabricadas, y sí tenemos en todas las escuelas deficiencias, unas son de pintura, de sanitarios, de patios cívicos, sí hay necesidades", dijo. El funcionario estatal mencionó que las carencias de los planteles educativos son muchos y en distintos rubros, por lo que uno de los proyectos que esperan resolver el problema, es la colocación de plantas purificadoras de agua, la cual podrán comercializar para obtener ingresos. "Falta de bancas, de pintura, de sanitarios y esto implicaría que la escuela tenga un poco de dinero que es lo que necesita, hoy el presupuesto afortunadamente considera para Escuela Digna mil 500 millones de pesos, esperemos que esto les dé autonomía a las escuelas y tengan recursos", señaló. Detalló que este 2013 se invertirán alrededor de 145 millones de pesos para más de 300 obras de infraestructura en escuelas de educación básica; además, se destinarán 300 millones de pesos para el programa Escuela Sustentable. Asimismo, refirió que este año se invertirán 150 millones de pesos para los niveles educativos medio superior y superior, además de los mil 500 millones de pesos destinados a la Ciudad del Conocimiento. Indicó que se espera construir 200 aulas más, así como llegar a los 100 planteles integrados a dicho programa. **(Jorge Vargas, página 03)**

Crónica-Ignora bancada hidalguense bolsa para vehículos de lujo: Desconocen diputados federales hidalguenses los bonos económicos aprobados por el Comité de Administración de la cámara baja, referente a la compra de automóviles de lujo y otros artículos para las 56 comisiones, aunque afirmaron que estos no son para beneficio personal. En total, la Cámara de Diputados destinará 57 millones de pesos para adquirir 130 vehículos, modelo *Corolla* de la marca *Toyota*, según el acuerdo que firmó el Comité de Administración. Aparentemente, los beneficiados directamente serán los integrantes de las 56 comisiones, presidentes o secretarios; otras 11 unidades para integrantes de la Junta de Coordinación Política y 11 más para la Mesa Directiva. El diputado hidalguense del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, informó que no existe un reglamento específico para el uso de estos vehículos y rechazó que este monto sea extraordinario en el Presupuesto de Egresos 2013, pues son gastos propios que considera la cámara baja. "Se entiende que será una unidad para cada comisión, serán autos iguales para evitar que algunos diputados reciban un mejor vehículo; más que un recurso extra es el propio que se aprueba para todo el gasto que ejerce la cámara en el año, donde además considera otros bienes y viáticos". En caso de robo o anomalías en el funcionamiento del auto, señaló el perredista, las unidades están aseguradas para su operación, además de que habrá una comitiva que revise los vehículos constantemente. Mientras que el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Rojo García de Alba, precisó que desconoce el acuerdo firmado y que actualmente no cuenta con ningún vehículo por parte de la cámara. "Personalmente no conozco el acuerdo, no tengo vehículo de la Cámara de Diputados, manejo mi camioneta y hasta hoy no me han ofrecido oficialmente ningún vehículo, no tengo mayor dato al respecto". En tanto, su compañero legislador tricolor, Víctor Velasco Orozco, prefirió no hablar del tema, pues es una situación que evaluó la coordinadora de la bancada priista, Mirna Hernández. En un inicio, los diputados consideraron la posibilidad de adquirir 500 vehículos, para cada uno de los representantes; sin embargo, la Junta de Coordinación analizó las posibles consecuencias. RECHAZA También el senado La Cámara de Senadores aprobó un bono de 250 mil pesos para que los parlamentarios compren vehículos, a fin de desarrollar sus labores y visitas a municipios. El asambleísta del sol azteca, Isidro Pedraza Chávez, negó la existencia de tal monto extraordinario, pues no todos los senadores recibieron vehículos o recursos para la adquisición de bienes. "Sé que hubo un monto para compra de unidades de distintos funcionarios, pero no a todos les tocó, en el caso de los diputados desconozco este bono, incluso yo veo a Pedro Porras con el mismo carro, creo que se especula demasiado". Sostuvo que la dieta de un senador, que oscila entre los 82 y 85 mil pesos, no es un abuso; pues muchos legisladores tienen adeudos, compromisos y gestión de apoyos. "Aún tengo deudas de la campaña,

aunque fue austera, mucho de ese dinero se va en apoyos". **(Gabriela Porter, página de internet)**

Crónica-Busca PRD incrementar número de seguidores: Iniciaré el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con su proceso permanente de afiliación y reafiliación en todo el país; el sol azteca en Hidalgo incrementará la cifra de 45 mil simpatizantes, respecto a la primera etapa de refrendo, vaticinó Marco Antonio Rico, secretario general amarillo. Dio a conocer que el próximo 15 de enero el Comité Ejecutivo Estatal enviará algunos representantes perredistas a las oficinas nacionales para que tomen cursos de capacitación, respecto al procedimiento de afiliación, pues contemplan dos módulos itinerantes en los 84 municipios. "Se diseñará una ruta para que estos enlaces visiten los 84 municipios y afilien al mayor número posible de perredistas, debemos dejar en claro que nosotros no llevamos un proceso de depuración como Acción Nacional (PAN)". Explicó que en la primera etapa de afiliación, la cual fue en enero del 2012, PRD aglutinó a poco más de 45 mil perredistas, este año intensificaron las jornadas de inscripción, ya que el próximo 7 de julio habrá comicios para renovar el Congreso local. Por otro lado, el ex vocero del partido sostuvo que la Comisión Política Nacional aún no emite una convocatoria formal para efectuar el Congreso Refundacional. "No tenemos notificaciones o avisos todavía para llevar este congreso, aunque sabemos que la intención es modificar los estatutos del partido e impulsar otra imagen". Aclaró que en caso de no efectuarse el Congreso Refundacional, PRD Hidalgo ya prepara los documentos básicos que entregará ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) el 14 de enero, respecto a la plataforma y estatutos que llevará el partido durante la contienda para elegir diputados. **(Gabriela Porter, página de internet)**

Crónica-Hay solvencia en ayuntamientos para cubrir adeudos, dice Pérez: En Hidalgo los ayuntamientos son solventes y sus deudas no afectan finanzas o participaciones federales como en otros lugares del país, afirmó el diputado local y presidente de la Comisión de Hacienda, Reynaldo Pérez Soni. Los municipios que solicitaron financiamientos recientemente tienen la capacidad para pagar, además el presupuesto para el pago de deudas está prácticamente definido y contemplado en sus finanzas. La Legislatura local, que autorizó adeudos a las alcaldías, primero realizó un análisis financiero, donde se comprobaron las participaciones que reciben de forma mensual por parte de la federación. Las solicitudes de financiamientos que pidan los alcaldes serán estudiados, además deben cumplir con los requisitos que se les piden desde el año pasado por parte del Congreso local. A finales del 2012 el Congreso hidalguense sólo aprobó una deuda para Santiago de Anaya, los recursos serán utilizados para la compra de equipo y parque vehicular de las distintas áreas del ayuntamiento. "Para este año no se prevé que otros ayuntamientos soliciten endeudamientos para obras o acciones; sólo que tengan alguna situación complicada o para solventar cuestiones prioritarias para la población, será como los diputados locales aprueben". El presidente de la Comisión de Hacienda comentó que los presidentes municipales ya tienen conocimiento de las reformas que se hicieron a la Ley Hacendaria Municipal. Por tanto no tienen ningún pretexto para no aplicarla en las localidades y de esta forma lograr incrementar sus recaudaciones fiscales durante los próximos meses, advirtió el priista. El legislador puntualizó que los alcaldes conocen el monto de su presupuesto, reglas de operación de programas sociales, obras, proyectos y acciones que deben implementar en sus gobiernos. Consideró que los recursos públicos serán aplicados de la mejor manera por parte de las autoridades municipales y de no de forma discrecional, como se hacía en años anteriores. Pérez Soni añadió que los presidentes municipales han entendido la política del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, de utilizar los recursos de forma transparente y honesta. Con ello, se evitarán observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y de no comprobar recursos iniciarán procedimientos en la Procuraduría General de Justicia del estado.

Aguardan modificaciones del presupuesto Ayuntamientos de la zona metropolitana esperan las modificaciones del presupuesto federal, ya que habrá un incremento para las obras y acciones del 2013, manifestó el coordinador regional de Pachuca, Ramón Vicente Díez. A través de reuniones de la Coplader se determinaron cuáles son los proyectos prioritarios para cada uno de los municipios que conforman esta región, para ello fueron priorizados de acuerdo con las demandas de la población. Además las obras se basan según el presupuesto individual que reciben por parte del gobierno estatal y federal que deben ejercer en 2013 en las distintas localidades. Vicente Díez agregó que los presidentes municipales van a esperar la entrega de los recursos de la zona metropolitana, realizarán un análisis sobre qué proyectos fueron aceptados o rechazados para este año. En la zona metropolitana de Pachuca las obras y los recursos deben estar comprobados en su totalidad, para que los alcaldes reciban el techo financiero del 2013. **(Alberto Quintana, página de internet)**

Punto por punto-La CDHEH rechaza Reforma al artículo 1º Primero Constitucional: – La iniciativa del Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión significa un retroceso – Las y los legisladores Federales deben rechazar esta iniciativa – La CDHEH se pronuncia por mantener el principio Pro Homine La CDHEH manifiesta su rechazo ante la iniciativa presentada el pasado tres de enero, por el diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra para reformar el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual propone que en caso de que exista algún conflicto de aplicación normativa entre la Constitución Mexicana y los Tratados Internacionales de los

que el Estado Mexicano es parte, deberá prevalecer el texto constitucional; por contravenir el principio de progresividad de los derechos humanos y desconocer figuras de derecho internacional como el principio pro homine. Esa medida legislativa, a dicho del señor Diputado, abonará a que el sistema jurídico de nuestro país no caiga en una "(...) creciente dependencia de la labor interpretativa que puede mermar el principio de seguridad jurídica (...)". Esta Comisión considera que la citada iniciativa de reforma presentada por el Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, desconoce la labor interpretativa que le corresponde el Poder Judicial en su conjunto y, el ámbito de discrecionalidad de los operadores jurídicos, lo cual de ninguna manera se traduce en una violación a la seguridad jurídica. Desde la CDHEH hacemos un llamado a las y los legisladores del Poder Reformador para que eviten el retroceso que implicaría la reforma Constitucional propuesta, pues existen diversos mecanismo lógico-jurídicos para la solución de los problemas expuestos cuando se presente algún conflicto entre principios. De aprobarse dicha iniciativa de reforma, como se ha señalado, excluiría a nuestra Constitución de lista de las avanzadas de América para devolverla a lado de las constituciones propias de Estados con democracias débiles y gobiernos autoritarios. **(redacción, página de internet)**

Criterio-Perfilan a dos para dirigir el Cereso de Pachuca: El secretario de Seguridad Pública del estado, Damián Canales Mena, aseguró que ya cuentan con dos perfiles de candidatos a ocupar la dirección del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca, luego de que por semanas ha permanecido acéfala. Sin revelar los nombres de los aspirantes, el mando policiaco señaló que "ya tenemos por ahí cuando menos dos prospectos con los que vamos a hablar a efecto de ver si quieren aceptar la invitación que se les va a formular, espero que ya sea en estos días". Canales dijo que actualmente está encargado de la dirección del penal el director general de los Ceresos en Hidalgo, José Manuel Mayorga, apoyado por personal de la Coordinación de Seguridad estatal. Sobre el posible temor de los candidatos a ocupar el cargo en el penal luego de los incidentes de los últimos meses, el funcionario dijo desconocer si exista. "No sé si haya miedo, creo que es una cuestión propia de cada persona, algunos pueden tener y dominar, otros deciden no correrlos". En cuanto a los incidentes durante el periodo vacacional en los Ceresos, dijo que un interno pretendió suicidarse en Nochebuena. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Independiente-Cuesta inseguridad \$74 mil por empresa: La inseguridad y el delito en Hidalgo costó en promedio 73 mil 978 pesos a cada negocio o empresa durante 2011, cifra superior a la media nacional calculada en 56 mil 774 pesos, reveló la Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas 2012 (ENVE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El monto representa pérdidas por victimización e inversión aplicada en medidas de protección, informó el instituto. La encuesta que permite estimar la victimización de delitos más representativos del fuero común ocurridos durante 2011 a unidades económicas del sector privado, también dio cuenta sobre actos de corrupción que más afectan a empresas en Hidalgo, tal como publicó este diario en su edición del 21 de diciembre de 2012. Dicho delito es también el más común en el ámbito nacional, según consta la encuesta difundida por el instituto. De acuerdo con la ENVE, en el ámbito estatal el costo promedio del delito por unidad económica (empresa) a consecuencia del gasto en medidas de seguridad y protección y pérdidas a consecuencia del delito en 2011 ascendió a 73 mil 978 pesos. La cifra es 30 por ciento mayor al promedio por unidad económica en el país. Entidades que superan a Hidalgo en costo de inseguridad fueron Morelos con 188 mil 705 pesos, Nuevo León con 117 mil 742 y Querétaro con 113 mil 789. En el ámbito nacional el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas representa monto de 115.2 mil millones de pesos. El promedio por empresa es de 56 mil 774 pesos, reveló en documento del Inegi. El instituto informó que en el país las grandes empresas fueron las más afectadas por la delincuencia, ya que 63.1 por ciento fue víctima del delito; en tanto que las medianas registraron porcentaje de 62.5, 57.8 por ciento en pequeñas, y micro empresas con 36.3 por ciento. En relación al tipo de delitos, la encuesta del Inegi señala que 24.7 por ciento fueron actos de corrupción; 22.6 por ciento robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes; 14.5, extorsiones; 11.9 robo "hormiga"; fraude 8.5; hurto de mercancía en tránsito 5.9; robo de accesorios de vehículo 5.9, y daños a instalaciones, maquinaria o equipo con 3.2 por ciento. De acuerdo con el Inegi, la ENVE 2012 ofrece información referente al nivel de victimización y delincuencia; denuncia del delito; características de las víctimas, transgresión y daños causados; percepción sobre inseguridad y desempeño institucional. La delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército y tráfico de indocumentados, entre otros, no son delitos susceptibles de medirse en encuesta de victimización, aclaró el instituto. Radiografía * El costo de la inseguridad por empresas en la entidad es 30 por ciento superior al promedio nacional * De 3.3 por ciento fue la tasa promedio de delitos por víctima (empresa) en el ámbito estatal * En 27.3 por ciento de delitos ocurridos en el ámbito estatal los delinquentes portaban al menos un arma * Entidades que superan a Hidalgo en costo de inseguridad fueron Morelos con 188 mil 705 pesos, Nuevo León con 117 mil 742 y Querétaro con 113 mil 789 * En este contexto, el Inegi agregó que 37.4 de las unidades económicas del país sufrieron al menos un delito durante 2011 **(Elizabeth Trejo, página 19)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Invertirán 10 mdp en mejora de bulevares: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, mencionó que para este año invertirán 10 millones de pesos para la rehabilitación de avenidas y bulevares principales en la capital, tales como Colosio y Felipe Ángeles. "Más de 10 millones de pesos y zonas urbanas. Comenzamos con Colosio y Felipe Ángeles. Cuando comience el proyecto del Tuzobús estaremos de la mano adecuando los bulevares, es básicamente todos los que este año se aplicarán". El edil capitalino comentó que esto es parte de los proyectos metropolitanos que hay en la zona conurbada de la capital hidalguense, principalmente con Mineral de la Reforma. "Un programa importante que arrancamos con Mineral de la Reforma y que se pretende sumar a los demás municipios son los bulevares. Ya comenzamos acciones en conjunto para (mejorar) la imagen urbana y que ser esto en las próximas semanas una imagen muy distinta de los bulevares de Pachuca y su zona conurbada", comentó García Sánchez. En lo que se refiere a la rehabilitación del bulevar Felipe Ángeles servirá para darle entrada al proyecto del Tuzobús, el cual ya está en las últimas etapas de planeación por parte del Gobierno estatal según dijo el lunes el secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano del estado, Alberto Meléndez Apodaca. El funcionario estatal mencionó que pese a no haber un plazo ya están apresurándose para la aplicación de 157 millones de pesos para la obra, la cual tiene el objetivo de mejorar el transporte público y tránsito en la capital y algunos municipios conurbados. Pero estos no es el único proyecto de vialidades para el municipio durante 2013. García Sánchez reiteró el compromiso de su administración de seguir con la construcción de ciclovías en Pachuca, algunas de ellas conectadas a la ruta del Tuzobús para que la gente llegue en bicicletas desde sus casas a las estaciones y ahí lo tomen. Además, el edil comentó que ya están en etapas de prueba para reinstalar el programa radar en las principales vialidades de la capital, pero sin ponerlo en funcionamiento hasta desplegar una campaña informativa al respecto. "Lo que son las ciclistas seguirán, es un proyecto de toda la administración, lo que son los radares es un proyecto muy importante para esta administración. Ya se colocó un modelo de lo que serán los tableros de medición de velocidad por carril, y comenzar a hacer sensibilización. Habrá otros más importantes que se suman a toda la administración", dijo. Los tableros a los que se refirió el alcalde serán uno donde se marque a los automovilistas la velocidad en la que circulen, esto para no dejar duda sobre la imparcialidad de las mediciones, las cuales en la anterior etapa del radar generaron molestia entre la ciudadanía. El encargado de Casa Rule indicó que desplegarán la campaña para invitar a los conductores a no rebasar los límites de velocidad en los bulevares o avenidas pachuqueños. "Queremos hacer la sensibilización de acuerdo a que la gente esté más informada". Otro de los aspectos a tomar en cuenta son las multas, tema que causó inconformidad entre los ciudadanos debido a las altas sanciones económicas por infracciones de tránsito, al grado de que la última reforma del Reglamento tuvo que sufrir modificaciones. García Sánchez no alterará lo estipulado por la ley en materia de multas, sino hasta después de hablar con las autoridades estatales para no caer en falta a lo establecido por el presupuesto de 2013. "Las multas, se tiene que hacer un convenio con finanzas estatal, se debe de cruzar la información", dijo. **Camiones dañan 3 mil metros de asfalto** Camiones de carga pesada dañaron más de tres mil metros cuadrados de asfalto y concreto en la localidad de La Calera, Mineral de la Reforma, municipio conurbado de la zona metropolitana de Pachuca, informaron las autoridades locales. De acuerdo con el alcalde, Filiberto Hernández Monzalvo, el daño se provocó por el paso de unidades de una empresa constructora en la zona donde existen fraccionamientos habitacionales ya en funciones y con tránsito diario de habitantes. Hernández Monzalvo reveló que se tuvo que convocar a una mesa de diálogo para poder llegar a una solución al problema que afecta a la sociedad y a la imagen urbana. El edil expresó que sólo a través del diálogo se llegan acuerdos para atender las demandas de la población por lo que convocó a buscar soluciones para las demás regiones de la demarcación. Durante el banderazo de inicio de obra de pavimentación de concreto hidráulico de las calles Esmeralda, Brillante y Obsidiana, en la colonia La Calera, el alcalde metropolitano aseguró que con estas obras se busca una mejor calidad de vida para los habitantes de este sector. **(Alejandro Suárez, página 08)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Patalean alcaldes a SHCP: La Secretaría de Hacienda les dijo que no, pero los ediles no quitan el dedo del renglón. Alcaldes insistieron ayer en que el Gobierno federal rescate a los Municipios en quiebra e incluso anunciaron que buscarán la mediación de los Gobernadores para conseguirlo. El Presidente Municipal de Acapulco, Luis Walton, dijo que aunque respeta la opinión del Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien dijo que la Federación no podía emprender un rescate unilateral de los Ayuntamientos, el puerto guerrerense ya presentó toda la documentación para que se le brinde ayuda financiera. "Es respetable, es el punto de vista de él (Luis Videgaray), nosotros hemos entregado documentación y todo, y yo creo que haremos las citas correspondientes. Le pediremos al señor Gobernador (Ángel Aguirre) que nos acompañe a realizar las gestiones. "Necesitamos del rescate y tenemos que ver con otros Alcaldes porque no creo que sólo Acapulco enfrente esta situación", aseguró Walton. En tanto, el Alcalde de Naucalpan, David

Sánchez, lamentó la postura de Hacienda y opinó que esa decisión complica el panorama de las Alcaldías. "Teníamos la esperanza de que pudiéramos encontrar el respaldo y el apoyo del Gobierno federal pero si no tenemos respaldo y apoyo de las diferentes instancias de Gobierno pues tenemos que buscar. "La verdad sí nos sentimos un poco desesperados porque no encontramos el respaldo que esperábamos", dijo Sánchez. Ante la negativa de Hacienda de entrar al rescate de los ayuntamientos y debido a la debilidad de sus finanzas, algunos gobiernos municipales comenzaron a recurrir a los bancos en busca de créditos. Los Ayuntamientos de El Marqués y Corregidora, en Querétaro, gestionan préstamos bancarios por 118 millones de pesos y 120 millones, respectivamente; mientras que el de Atizapán, en el Edomex, hace lo propio en busca de 40 millones de pesos pagaderos a corto plazo. Mientras que el Gobierno municipal de Tapachula, en Chiapas, recurrirá a Banobras para contratar un crédito por 20 millones de pesos que le permitiría saldar deudas con proveedores y empleados. El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, consideró que el Gobierno federal no puede desentenderse del problema y debe promover soluciones compartidas. "Tenemos que ver con qué esquema vamos a resolver este problema que ahí está presente", consideró. **Piden y piden más recursos** Eduardo Rivera, Alcalde de Puebla y presidente nacional de la Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes (ANAC) que reúne a la mayoría de los ediles y municipios de extracción panista, y Sergio Arredondo, secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm), que aglutina a ayuntamientos priistas, dijeron que si bien avalan la decisión de la SHCP de no rescatar las deudas municipales, ésta no es la solución de fondo del problema. Ambos, entrevistados ayer por separado por REFORMA, coincidieron en que la situación financiera de los municipios, crítica en algunos casos, debe pasar por una solución integral, que incluya una reforma hacendaria municipalista que modifique la participación fiscal de los ayuntamientos, sus facultades recaudatorias y reconozca su papel central en la vida económica, política y social. "No es una decisión que implique una solución integral, con todo respeto, por parte del Secretario de Hacienda. Si bien hay que poner en orden a los municipios, hay que ver qué iniciativas se impulsan para tener administraciones sanas y un manejo responsable de los recursos públicos", señaló el dirigente de la ANAC. El Alcalde panista dijo que es una decisión "parcial" de Hacienda el no rescatar la deuda municipal, pero que deberá ir acompañada de apoyos para su reestructuración, en algunos casos, de incentivos a los que tuvieron finanzas sanas, y de sanciones a los responsables de algunos de los quebrantos fiscales. Mientras que Arredondo dijo que Videgaray tiene razón en anunciar que no habrá rescate a las deudas de los municipios. "Los municipios no estamos pidiendo que vengan a rescatarnos de las deudas municipales; estamos demandando una solución de fondo e integral", dijo el secretario de la Fenammm. Los dos coincidieron en que en la solución de fondo de la crisis de los municipios deben participar no sólo el Gobierno federal sino también el Congreso de la Unión, los gobiernos de los Estados y, por supuesto, los propios municipios. **Instancia unificadora** En ese sentido, Arredondo adelantó a REFORMA que las diferentes instancias municipalistas: Fenammm, ANAC, así como la Asociación de Autoridades Locales de México (Aalmac) de ayuntamientos perredistas en su mayoría, trabajan para aglutinarse en una instancia unificadora, con una agenda común y con la idea de impulsar la reforma municipalista. El asunto también fue confirmado por el dirigente de la ANAC, el panista Enrique Rivera, quien habló de la posibilidad de conformar una Confederación Nacional Municipal o alguna instancia similar. Arredondo dijo que el próximo 23 de enero podrían anunciar esta decisión las tres instancias municipalistas. Aseguró que a estas tres instancias se sumarán cerca de medio centenar de asociaciones de municipios, que tienen trabajos técnicos comunes o coinciden en situaciones como promoción del turismo u otras materias. El dirigente de la Fenammm, por su parte, dijo que las agrupaciones mantienen una interlocución con instancias del Gobierno federal y están solicitando una reunión con el Presidente Enrique Peña Nieto para hablar de las características de la reforma municipalista que impulsan. **(redacción, primera plana)**

Excélsior-Definen agenda para las reformas; instalan Consejo Rector del Pacto por México: El gobierno federal y los principales partidos políticos acordaron privilegiar las reformas energética, de telecomunicaciones y de justicia, a fin de que estén listas a mitad de año. Durante la presentación del Consejo Rector del Pacto por México, que dará seguimiento a los acuerdos, los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray, así como los líderes nacionales del PRI, César Camacho Quiroz; del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, refrendaron su disposición de mantener el consenso para acelerar las reformas. De acuerdo con el programa de calendarización de las iniciativas, en el primer periodo de sesiones del Congreso de la Unión deberán estar listas las reformas de telecomunicaciones, de Pemex y de seguridad para establecer un Código Penal único en el país y la relativa a la Gendarmería Nacional. Sobresalen también tres iniciativas de corte político que deberán estar consensuadas antes de la mitad del año: una para que la toma de protesta del Presidente de la República sea el 15 de septiembre y no el 1 de diciembre, otra sobre la Reforma Política del DF y una más relativa a reducir la figura del fuero legislativo y de los gobernantes. **El Pacto sirve y no hay retorno: Osorio** *Presentan al Consejo Rector que vigilará el cumplimiento de los compromisos.* El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que el Pacto por México está en marcha y va cumpliendo su cometido de lograr los acuerdos que necesita el país. En el marco de la presentación del Consejo

Rector del Pacto, el encargado de la política interior dijo que la sociedad está expectante de que a través de la política se logren los acuerdos para mover a México. "Quienes hemos participado en este importante acuerdo, tenemos muy claro lo que la nación espera de su clase política, así como la urgencia de no perder el tiempo en discusiones estériles y de poner el talento conjunto de todas las fuerzas políticas al servicio de la nación", subrayó Osorio Chong. Igualmente explicó que el Pacto por México tiene tres fortalezas fundamentales: la voluntad decidida de las tres principales fuerzas del país (PAN, PRI y PRD), el compromiso del gobierno de la República, a través del presidente Enrique Peña Nieto, y el respaldo de la sociedad. "La política debe transitar de las palabras a los hechos, y como dice una antigua máxima: los compromisos deben cumplirse", aseguró. El Consejo Rector del Pacto por México que tiene como objetivo dar seguimiento a los acuerdos y a su cumplimiento en los tiempos que se fijaron estará integrado de la siguiente manera: Por parte del PAN, Gustavo Madero, líder nacional de dicho partido; Santiago Creel, Marco Antonio Adame, la senadora Rosa Adriana Díaz, Alejandro Zapata Perogordo y Juan Molinar Horcasitas como secretario técnico. Por parte del PRI estarán César Camacho Quiroz, presidente nacional de dicho partido; Martha Tamayo, el senador Raúl Cervantes, el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza y Arturo Huicochea como secretario técnico. Por parte del PRD estarán Jesús Zambrano, líder nacional del partido; Jesús Ortega, Pablo Gómez, Alejandra Barrales, Eloí Vázquez López y Guadalupe Acosta Naranjo como secretario técnico. Por parte del gobierno federal estarán el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; Luis Videgaray, secretario de Hacienda; Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia, y como secretario técnico el subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, Felipe Solís Acero. Mientras que José Murat fungirá como coordinador ejecutivo de dicho Consejo Rector. El secretario de Gobernación explicó que para dar cumplimiento a los 95 acuerdos que integran el Pacto por México se definió un esquema para que se cumplan en el primero y segundo semestre del año. Igualmente se anunció el envío de una carta por parte del Consejo Rector a los maestros del país explicándoles los cambios al artículo tercero Constitucional y sus alcances para mejorar la educación en el país, así como hacerles una invitación a sumarse a la Reforma. Miguel Ángel Osorio Chong aseguró que no hay marcha atrás en el Pacto por México. "El Pacto por México nos ha convocado a todos para aportar esfuerzo, trabajo y talento en la solución de nuestros problemas comunes. "Con la ayuda del Pacto por México romperemos inercias, enfrentaremos adversidades y lograremos lo que hace falta para mover a México. "No hay marcha atrás. México merece avanzar y juntos habremos de llegar a la meta", enfatizó. Al evento, que se realizó en un hotel de Polanco, asistieron los tres líderes de las tres principales fuerzas políticas nacionales, PAN, PRI y PRD. A los trabajos del Pacto por México se sumaron las dirigencias parlamentarias de los partidos asistentes para contribuir en las actividades conjuntas. **A la radical del PRD desconoce el consejo y a sus integrantes** El conflicto interno que vive desde hace más de un mes el Partido de la Revolución Democrática derivado por la firma del Pacto por México por parte de su presidente Jesús Zambrano (PRD) continúa vigente y este martes se amplió aún más. No habían transcurrido ni dos horas de que se dio a conocer a los integrantes del consejo rector del Pacto por México, cuando dirigentes nacionales del partido del sol azteca desconocieron cualquier representación al interior de dicho órgano en nombre de su partido. Mediante un comunicado de prensa emitido por el secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, el ala opositora a la firma del acuerdo entre el PRI, el PAN y el gobierno de la República precisó que cualquier designación en el consejo rector del pacto "fue a título personal" por parte de cada uno de los perredistas que acudieron a la presentación de dicho consejo. "La participación de Jesús Zambrano, Jesús Ortega, Pablo Gómez, Eloí Vázquez, Alejandra Barrales y Guadalupe Acosta en el Consejo Rector del Pacto por México es a título individual, no cuenta con el aval de los órganos de dirección del PRD", destacó el comunicado suscrito a nombre de Sánchez Camacho así como de Martha Dalia Gastélum y Omar Ortega Álvarez, integrantes de la Comisión Política Nacional y secretariado nacional, respectivamente. Como se recordará, desde finales de noviembre pasado, cuando se vislumbraba la firma del Pacto por México, la Comisión Política Nacional perredista desconoció cualquier acuerdo con el gobierno federal que no sea avalado por todos los órganos de gobierno, y desautorizó a sus dirigente nacional, Jesús Zambrano, para firmar cualquier documento. Aquella ocasión, tal como ocurrió ayer, los dirigentes del PRD dijeron que todo lo que haga el dirigente nacional es "a título personal" y de ninguna manera representa la postura del partido en su conjunto. En el comunicado de ayer se aclaró que como no se ha reunido la Comisión Política Nacional ni el secretariado nacional del sol azteca no se pueden reconocer los nombramientos de ninguno de los perredistas citados en el seguimiento y cumplimiento de la firma de un pacto que fue suscrito por Jesús Zambrano sin el aval de los órganos de dirección del partido. Dijeron que este tipo de conductas pone en riesgo la unidad del partido y consideraron que la diversidad y la pluralidad de pensamiento en el PRD no puede ser conducida de manera unilateral por algunos miembros del instituto político de izquierda. "Las decisiones si no pasan por los órganos de dirección nacional no tienen un carácter de validez política", subrayaron. Asimismo, advirtieron que sigue latente la amenaza de las reformas estructurales, las cuales se presentarán en septiembre, ante lo cual el PRD se alista para detenerlas. "Bajo ninguna circunstancia aprobaremos reformas estructurales", adelantaron los perredistas. **Calculan sacar este año 60 de 95 compromisos** En el marco de la presentación del Consejo Rector del Pacto por México, el

secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, confió en que los legisladores de los principales partidos trabajen con responsabilidad en los 95 compromisos establecidos, de los cuales 60 tendrán que realizarse este 2013. "Ya iniciamos con la reforma educativa con el respaldo, el apoyo, la sensibilidad y el análisis del Congreso de la Unión, y que ahora se ha hecho el compromiso de seguir adelante con los 95 compromisos, todos muy importantes, para dar una mejor expectativa de vida para todos los mexicanos", destacó. En entrevista con Yuriria Sierra para **Grupo Imagen Multimedia**, el funcionario federal explicó que el objetivo del consejo es aterrizar todos los compromisos para cumplirlos antes de su fecha límite, "le damos la bienvenida a los diputados y senadores que trabajarán de manera simultánea para dar más fuerza al pacto". "Viene la reforma de regulación de las deudas de los estados, la de telecomunicaciones. Este mismo año, en el segundo trimestre, tenemos la energética, tendremos la hacendaria, y otros 60 compromisos que tienen que salir este año, y que hablan de una renovación completa de las expectativas para el desarrollo del país", adelantó. Asimismo, consideró que los tres partidos que suscribieron el acuerdo están actuando de forma responsable con la realización de sus puntos, por encima de sus propios intereses y en beneficio de los ciudadanos. Por su parte, Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, aseguró que de los 95 compromisos del Pacto por México, el relativo a la reforma educativa está próximo a concretarse. "Está en proceso de conclusión el compromiso de la reforma educativa con el que se atienden cinco de los 95 compromisos del pacto. Se atiende el compromiso 8 de consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa; el 9, de autonomía de gestión de escuelas; el 10, escuelas de tiempo completo; el 12, servicio profesional docente, y el 13, fortalecer la educación inicial de maestros. "Al salir esto ya llevamos hasta el lunes nueve Congresos que han votado la reforma constitucional. De manera que es muy probable que al principio del periodo de sesiones exista el número suficiente de votos para declarar válida la reforma y entre en vigor", dijo. En entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, Solís Acero explicó que más de 50 por ciento de los 95 compromisos del Pacto por México tiene un impacto legislativo. Detalló que temas como la gendarmería nacional y el código penal único deberán ser analizados en el primer semestre del año. "Hay un total de 63 compromisos de los 95, que tienen impacto legislativo, es decir, que se van a reflejar o con una reforma legal o con la expedición de una ley. De esos 95 compromisos, hay 25 que se tienen que desarrollar en el primer semestre. "Por ejemplo el tema de la Gendarmería Nacional, policías estatales coordinadas, código penal único, código de procedimientos penales únicos y la reforma a la Ley de Amparo, entre otros, existe el compromiso de que sean iniciados en el primer semestre del año", sostuvo el funcionario. **Dirigentes prometen banquete de reformas** *Camacho, Madero y Zambrano afirman que para julio estarán listos los proyectos energético, de telecomunicaciones y en materia de justicia.* El gobierno federal y los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) acordaron en el marco del Pacto por México priorizar las reformas energética, de telecomunicaciones y de justicia, a fin de que estén listas a mitad de año. En el marco de la presentación del Consejo Rector del Pacto por México, los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray; así como los líderes nacionales del PAN, Gustavo Madero; del PRI, César Camacho Quiroz, y del PRD, Jesús Zambrano, refrendaron su disposición de mantener el consenso para acelerar las reformas que requiere el país. Durante un encuentro público celebrado en el hotel Camino Real de Polanco, anunciaron que antes de junio estarán listas las iniciativas para ser turnadas a las Cámaras de Diputados y senadores, a fin de que los legisladores puedan iniciar la dictaminación de las mismas. Los secretarios de Estado, así como los líderes partidistas, apuntaron que se han integrado al Pacto por México los representantes del Congreso de la Unión, con el objeto de que sean copartícipes de los consensos entre la administración del presidente Enrique Peña Nieto y las cúpulas partidistas. **Las prioridades** De acuerdo con el programa de calendarización de las iniciativas legales, en el primer periodo de sesiones del Congreso de la Unión deberán estar listas las reformas de telecomunicaciones; para modernizar a Pemex; para establecer un Código Penal único en el país y la relativa a la Gendarmería Nacional. Sobresalen también tres iniciativas de corte político que deberán estar consensadas antes de la mitad del año, una para que la toma de protesta del Presidente de la República sea el 15 de septiembre y no el 1 de diciembre, otra sobre la Reforma Política del Distrito Federal y una más relativa a reducir la figura del fuero legislativo y de los gobernantes. Al respecto, el líder del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseguró que Acción Nacional pondrá todo su empeño para consolidar el Pacto por México, y los próximos acuerdos serán la "prueba de fuego" del nivel de compromiso y capacidad de los actores políticos. "Nuestro partido refrenda su compromiso con la agenda de reformas que componen el Pacto por México", resaltó en la presentación del Consejo Rector. **Resultados apetecibles** El dirigente del PRI, César Camacho Quiroz, valoró la actitud de los partidos de oposición para alcanzar los acuerdos que requiere el país en aras de su modernización. "Al final los acuerdos son los resultados apetecibles de la política y hoy los políticos estamos en vía de hacer lo que esta generación de mexicanos está esperando", comentó el priista. En materia energética, se presentará una iniciativa legal para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y otra "para transformar a Petróleos Mexicanos en una empresa pública de carácter productivo", manteniendo el precepto de que "los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la nación". Habrá otras cuatro iniciativas legales relativas a los procesos

económicos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos; para ampliar las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y para convertir a Pemex en uno de los ejes centrales en la lucha contra el cambio climático. De igual manera, se propondrá una nueva ley para la explotación minera. En materia de telecomunicaciones se buscará el consenso para tener cinco iniciativas legales relativas al derecho al acceso de la banda ancha; para reforzar la autonomía de la Comisión Federal de Telecomunicaciones; Ley de Competencia en Radio y Televisión; Ley de Competencia en Telefonía y Servicios de Datos; así como una más de adopción simultánea para medidas de competencia en radiodifusión, telefonía y datos. De igual manera, en materia económica, se propondrá una iniciativa legal para la creación de tribunales especializados en materia de competencia económica y otra relativa a cambiar el marco legal para que "la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato". Respecto al paquete de iniciativas en materia de justicia, se presentarán las relativas a la Gendarmería Nacional; de coordinación de las policías estatales, del código penal único en el país; de reforma a la ley de amparo; de instrumentación en todo el país del nuevo sistema de justicia penal, acusatoria y oral; y un programa de reforma integral al sistema penitenciario. **Mensaje a Elba** Por otra parte, los suscriptores del Pacto por México llamaron a los maestros afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a no rechazar la Reforma Educativa, recientemente aprobada en el Congreso de la Unión. Se informó que serán repartidos cientos de miles de cartas para explicar a los maestros que la reforma no busca la privatización de la educación, ni pretende vulnerar los derechos de los maestros. El líder del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, afirmó que se tiene conocimiento de que la dirigencia del SNTE promueve acciones de inconformidad sobre la reforma en cuestión y pidió a los maestros no secundar esas protestas. "Es falso que estemos buscando afectar derechos de trabajadores o que estemos buscando la privatización de la educación. Digamos no a los que siguen detentando como camarillas sindicales los recursos de todo tipo en el área, en el sistema educativo nacional", comentó el líder perredista. **(Carlos Quiroz, primera plana)**

Milenio-Laura Vargas ocupará la dirección del DIF Nacional: Como parte del gabinete ampliado del gobierno federal, Laura Vargas Carrillo fue nombrada ayer como directora del Sistema DIF Nacional. Laura Vargas, esposa del secretario de Gobernación federal, Miguel Ángel Osorio Chong, fungió durante seis años como titular del DIF Hidalgo del 2005 al 2011. La ahora directora del Sistema DIF Nacional se une al grupo de funcionarios hidalguenses que llegaron al gabinete del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Además del nombramiento de Laura Vargas, Miguel Ángel Osorio Chong ocupa la Secretaría de Gobernación, Jesús Murillo Karam está al frente de la Procuraduría General de la República (PGR). Paula Hernández Olmos, es titular del programa de Oportunidades, Carolina Viggiano Austria está al frente del CONAFE, Eugenio Imaz Gispert es el responsable del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). En tanto, Cuauhtémoc Ochoa Fernández está a cargo de subsecretario de fomento y normatividad ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Quien fungiera como secretario de Gobierno de la administración de Osorio Chong, Gerardo González Espínola, fue nombrado también como Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación. En tanto, el ex director del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhide), José Alberto Chávez Mendoza ocupará ahora la subdirección de Cultura y Deporte de la CONADE. **(redacción, página 10)**

Criterio-La política nos permitirá alcanzar acuerdos MAO: El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió no perder el tiempo en discusiones estériles y que la política sirva para lograr entendimientos. En la presentación del Consejo Rector del Pacto por México, aseguró que este acuerdo está cumpliendo su cometido y dio a conocer que se trabaja en la calendarización de las reformas en las que se trabajará en 2013. Consideró que el Pacto por México permitirá romper inercias y enfrentar adversidades, además de enfatizar que no hay marcha atrás pues México merece avanzar "y juntos llegaremos a la meta". Osorio Chong informó que José Murat Casab fungirá como coordinador ejecutivo de dicho consejo rector, que tendrá como función estructurar la agenda de reformas durante el actual sexenio. Por el gobierno federal lo integran el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso y el subsecretario de Enlace Legislativo de la Segob, Felipe Solís Acero, como secretario técnico; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño Mayer, y el mismo Osorio. En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes figuran como integrantes son el presidente nacional, César Camacho Quiroz; la secretaria jurídica del Comité Ejecutivo Nacional, Martha Tamayo; el senador Raúl Cervantes; el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza, y Arturo Goicochea como secretario técnico. Del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estará integrado por el líder nacional Jesús Zambrano Grijalva; Jesús Ortega, Pablo Gómez Álvarez, Alejandra Barrales Magdaleno, Guadalupe Acosta Naranjo (secretario técnico) y Eloí Vázquez López. En el caso del Partido Acción Nacional (PAN) estará integrado por su presidente, Gustavo A. Madero Muñoz, además de Santiago Creel Miranda, Marco Antonio Adame Castillo, la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, Alejandro Zapata Perogordo y el vocero panista Juan Molinar Horcasitas, también como secretario técnico. El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró que la política debe transitar de las palabras a los hechos, esto es que "los compromisos deben cumplirse". Acompañado por los dirigentes nacionales de el PRI, el PAN y el PRD, Osorio Chong dio la bienvenida a los coordinadores legislativos de estos institutos representados en el Congreso de la Unión. Ellos

participarán, enriquecerán, procesarán las iniciativas del Pacto por México en el Congreso de la Unión, para lo cual anunció una reunión con los líderes de estas bancadas, informó. El responsable de la política interna del país también expresó que se trabajará en la calendarización y el procesamiento de las reformas que se presentarán durante 2013, trabajo que estará dividido en dos bloques. El primero incluirá aquellas reformas que se discutirán, procesarán y en su caso aprobarán durante el primer semestre de este año y aquellas que discutirán, procesarán y, en su caso, aprobarán durante el segundo semestre. En otro rubro Miguel Ángel Osorio anunció que el consejo rector envió una carta a los maestros en la que explica los alcances y cambios realizados al Artículo 3 constitucional, al tiempo de invitarlos a sumarse a la reforma educativa. "El compromiso es por preservar y fortalecer la educación pública como columna vertebral de México", declaró el titular de la Segob, quien recordó que el Pacto por México debe conjuntar esfuerzos, trabajo y talento en la solución de problemas comunes. (Notimex). CARTAA MAESTROS El Consejo Rector del Pacto por México, instalado este mediodía, enviará una carta a los maestros de México en la cual se explica el alcance de la reforma educativa y se invita a que se sumen a la misma. Así lo anunció el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien enfatizó que el objetivo de la reforma al artículo tercero constitucional es mejorar la calidad de la educación. "El compromiso del Pacto por México es por preservar, que no quede la menor duda, y fortalecer a la educación pública como columna vertebral del desarrollo de nuestra nación", expresó. En la carta se desmenuza el contenido de dicha reforma en lo relativo a la evaluación docente, el servicio profesional y la autonomía de la gestión a las escuelas. Además, reconoce que los resultados educativos actuales son producto de múltiples factores y no dependen exclusivamente del desempeño de los maestros. "Estamos conscientes de que incluso el mejor maestro poco puede hacer por sus alumnos si no tiene las condiciones adecuadas (para su ministerio). (La reforma) es el inicio de la gran transformación educativa que México necesita", agregó. "Reconocemos también que para exigir a los maestros mejores resultados educativos debe existir corresponsabilidad plena del gobierno, padres de familia y la sociedad en su conjunto" **(redacción, página 18)**

El Universal-Pactan agenda legislativa 2013: El Consejo Rector del Pacto por México fue instalado ayer por el gobierno federal y los tres principales partidos políticos del país —PRI, PAN y PRD—, que acordaron la calendarización para el primero y segundo semestres de este año de 55 iniciativas en los sectores de telecomunicaciones, energético, desarrollo social, sustentabilidad, justicia y la reforma política del Distrito Federal. Este grupo de propuestas de ley serán preparatorias de las llamadas reformas estructurales que se presentarán en el segundo semestre de 2013 y muchas de ellas están sujetas a la aprobación e implementación de una reforma hacendaria. En el detalle de los proyectos se incluye el mando único para que todas las corporaciones policiacas del país estén coordinadas, y las municipales se conviertan en policías de barrio. En los acuerdos se incorporó la eliminación del fuero a todos los niveles para que nadie tenga privilegios. Para 2024 se contempla cambiar la fecha de la toma de protesta presidencial al 15 de septiembre para acortar los tiempos de transición. El titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, dijo que con esta mesa de trabajo se encontrarán los consensos necesarios. El PAN señaló que el Pacto por México se está consolidando y los próximos acuerdos serán "la prueba de fuego" para los compromisos sellados; mientras que el PRI señaló que seguirá mostrando disposición al diálogo con la oposición. El PRD sostuvo que no está en la lógica de confrontación, sino de participación constructiva. **(Horacio Jiménez, primera plana)**

La Jornada-Logran ganancias por \$78 mil millones los 42 bancos en el país: Entre enero y noviembre de 2012 los 42 bancos comerciales integrantes de la llamada banca múltiple que operan en el país obtuvieron 78 mil millones de pesos en utilidades derivadas de los servicios financieros que ofrecen, pero particularmente por el cobro de intereses entre su clientela. Las utilidades son casi 25 por ciento superiores respecto de los 63 mil millones registrados en noviembre de 2011. El rendimiento obtenido equivale a que cada una de esas instituciones financieras ganó, en promedio, más de 5.5 millones de pesos por cada día transcurrido en el lapso que abarca el reporte, incluidos feriados, fines de semana y vacaciones. Pero es superior, por ejemplo, a los ingresos previstos este año para el IMSS y el Issste, que de manera conjunta obtendrán cerca de 73 millones de pesos en todo 2013. Este martes la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) presentó la información estadística de las 42 instituciones de banca múltiple en operación al cierre de noviembre de 2012. Es un reporte donde se observa que, sólo por intereses, esas instituciones se embolsaron 44 mil 400 millones de pesos, es decir, 57 por ciento de sus ganancias, con todo y las restricciones e incertidumbre provocada por la crisis financiera internacional. Según las cifras presentadas, la cartera de crédito total se elevó a 2 billones 708 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 12.5 por ciento medido de manera anualizada (de noviembre de 2011 al mismo mes de 2012). De esa cartera, la deuda familiar, es decir, los créditos personales y de nómina, fue la de mayor crecimiento; 50.6 y 25.6 por ciento, respectivamente. Aunque pequeño, el segmento de créditos para la adquisición de bienes muebles registró un despegue de 59.7 por ciento. La cartera de crédito total de los estados financieros (de la banca múltiple) presentó un incremento de 12.5 por ciento en relación con el monto observado en igual mes de 2011, para ubicar su saldo en 2 billones 708 mil millones de pesos en noviembre de 2012. La cartera a empresas creció a una tasa anual de 7.7 por ciento; la dirigida a entidades gubernamentales, 13.5; la cartera de tarjetas de crédito,

16.6 por ciento, y los créditos a la vivienda se expandieron 9.1 puntos porcentuales en el mismo periodo de 12 meses, dijo la CNBV en su reporte. Con mayor detalle, la información del organismo regulador precisa que los segmentos de la cartera de crédito que destacan por su crecimiento en términos porcentuales son una vez más los créditos personales, con 50.6 por ciento; los créditos de nómina, con 25.6 puntos porcentuales, y los créditos a entidades financieras, 35.5 por ciento. Por otro lado, los incrementos en términos nominales más significativos se presentan en las carteras de empresas, con un aumento de 85 mil millones de pesos a 12 meses, seguidos de las carteras de estados y municipios, con 60 mil millones, y tarjeta de crédito, con 40 mil millones de pesos. Crece la morosidad El reporte de la CNBV también presenta indicadores del índice de morosidad que presentan las diferentes carteras de crédito: en el de tarjetas de crédito si bien se observa que el índice disminuyó de 5.01 por ciento de la cartera total a 4.89, en términos nominales el incumplimiento pasó de 11 mil 900 millones de pesos en noviembre de 2011, a 13 mil 600 millones un año después; en créditos personales pasó de 4 mil 400 millones, a 6 mil 500 y en créditos de nómina la mora pasó de 2 mil 400 millones a 4 mil 200 millones. **(Víctor Cardoso, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Morena y la hipótesis de Jabaz: Gracias a un trascendido de *MILENIO* se sabe que Leonardo Valdés no acudió al acto de solicitud de registro de Morena, pero no porque se hubiera tomado un día extra de vacaciones, sino porque la inasistencia del padre de la criatura, Andrés Manuel López Obrador, fue considerada como un *desaire* por el consejero presidente del IFE. Es lógico, por tanto, deducir que a Martí Batres, dirigente nacional de la organización, no le concedió el nivel suficiente como para salir de su oficina. Razones y sinrazones aparte, Valdés parece haber hecho lo más prudente, porque Batres no tuvo la menor consideración con el instituto: "Nuestra visita de hoy no es de cortesía. *Tampoco expresa un voto de confianza* a la institución que visitamos", espetó. Y redujo al mínimo el papel del IFE: "Simplemente es la institución a la que por ley se le solicita el registro de un nuevo partido. Por eso venimos aquí. Pero no renunciamos al necesario juicio crítico que debe haber sobre esta institución". ¡Chíngale! En su cartón de hoy, el genial Jabaz da su explicación a tan descabellada paradoja... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Lo de ayer fue algo más que una fotografía: Lo de ayer fue algo más que una fotografía. La instalación del consejo rector del Pacto por México pareció la confirmación de un aire nuevo en la política mexicana, un sincero esfuerzo por hacer posible la concordia. Si existiera un manual para transitar rápidamente del mundo del encono al del acuerdo, el presidente Peña Nieto, sus principales colaboradores y las dirigencias del PRI, PRD y PAN lo estarían aplicando con maestría. Se han puesto a hablar un lenguaje moderado y de conciliación, en donde ninguna causa justa debe dejar de ser escuchada. Y han tenido un cuidado especial en no provocar al lopezobradorismo ni en hacer tabla rasa de los 12 años pasados. Coinciden, casi con los mismos conceptos, en la urgencia de justicia social en un marco de prosperidad económica, libertades y dignidad y honor para todos. Pero quizá lo más notable es la velocidad con que están actuando para evitar el fortalecimiento de las posiciones resistentes. Y el sentido de realismo que han mostrado. No hay utopías, sino objetivos y plazos para hacer un juego político abierto. Adolfo Suárez, el cerebro de la transición española en los setenta, podría firmar que estos mexicanos del siglo XXI han comenzado por lo primero antes de pasar a lo segundo. Y que hay un indudable afán de diálogo, aceptación de la crítica y respeto al adversario, aunque no siempre haya sido respetuoso. Enhorabuena por el espíritu con que se intenta pasar de una generación del fracaso en los acuerdos a una de la virtud conciliadora y emprendedora. Veremos ahora qué tan eficaces son para hacer posible la concordia. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Di Costanzo y su plato de lentejas: Mario di Costanzo fue un muy reconocido académico del ITAM, compañero de muchos de quienes están en este gobierno, o que han pasado por los anteriores. En un momento de su vida coincidió en el camino con Andrés Manuel López Obrador, y se convirtió en uno de sus más importantes y respetados cerebros y uno de sus defensores sin capa ni espada. En reconocimiento a esos méritos, lo designó secretario de Hacienda en su gabinete legítimo, en 2006, y luego, con su apoyo, llegó a la Cámara de Diputados formando parte de la bancada *pejista* con los colores del PT, destacando por su tenacidad y manejo de las ideas en la tribuna, siempre al lado de López Obrador, siempre en contra de sus enemigos: Calderón y el PAN, Peña Nieto y el PRI, *Los Chuchos* y demás. En San Lázaro coincidió con Luis Videgaray en la Comisión de Hacienda, que éste presidía, y luego se dio un distanciamiento no

explicado con AMLO que reflejó al excluirlo de su segundo gabinete, el de 2012. Esto provocó que Di Costanzo se sintiera menospreciado y hasta traicionado por el tabasqueño, al punto que el 22 de noviembre del año pasado, en una declaración a *ADNPolítico*, confesara su decepción al decir: *Desde mi punto de vista, no es ninguna traición trabajar con Peña Nieto, algunos querrán verme como un traidor cuando creo que el traicionado fui yo. Yo creo que puedo aportar en la parte de gasto, de rendición de cuentas. Yo estuve hace tiempo en la secretaría de Hacienda y hay áreas de política de ingresos, de políticas presupuestarias, donde tengo experiencia y donde puedo colaborar.* Finalmente, tras varias conversaciones con Videgaray, Di Costanzo quedó dentro del gobierno de Peña Nieto, pero lejos de sus aspiraciones hacendarias: fue designado presidente de la Condusef, en relevo de Luis Pazos, lo que retrata el tamaño del plato de lentejas y sus resentimientos por encima de sus capacidades, que las tiene, y de, sin duda, su arrojo para enfrentar la furia *pejista* que conoce bien, porque en su momento formó parte de ella. **RETALES 1. VUELTA.** El ex presidente Felipe Calderón regresó a México tras pasar Navidad y Año Nuevo en España. El lunes comió con Margarita en un restaurante chino de las Lomas y el sábado fue de compras a Polanco; **2. DEFAULT.** El gobierno de Jalisco, del saliente Emilio González, incumplió el 21 de diciembre un pago al banco Interacciones por mil 400 millones de pesos, lo que provocó una baja a nivel basura por parte Moody's y Fitch; y **3. CAMBIO.** El que podría haber asistido ayer a la comida de los embajadores es Francisco Rojas. El gobierno de Portugal ya había dado su beneplácito para que fuera el embajador de México en Lisboa. Pero algo ocurrió a última hora que se quedó en la dirección de la CFE. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en la fracción priista en el Senado, que encabeza **Manlio Fabio Beltrones**, aseguran que presentarán ante la Corte, en las próximas semanas, la acción de inconstitucionalidad para que sea el Presidente el único facultado para nombrar al comisionado de Seguridad y al secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Y dicen que ganarán.

:Que a pesar de que sus líderes han definido a Morena como una agrupación política de vanguardia, parecen empeñados en repetir los errores que hundieron a muchos partidos ya extintos.

Resulta que entre los primeros miembros de la organización aparecerán titanes del voto corporativo, pues los que se adelantaron para ofrecer engrosar las filas son el líder del sindicato minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, y el del SME, **Martín Esparza**.

¿Quiénes siguen?

:Que un buen número de diputados federales del PAN, como el nuevoleonés **Homero Niño de Rivera**, están que trinan contra su dirigente nacional, **Gustavo Madero**, por no incluir a ningún representante de la bancada albiazul en el consejo rector del Pacto por México.

Los panistas "antimaderistas" en San Lázaro advierten que a nadie se le debe olvidar que las reformas deben ser aprobadas necesariamente por la Cámara de Diputados.

:Que las críticas al nombramiento del ex secretario general de la UNAM **Sergio Alcocer** como subsecretario para América del Norte de Relaciones Exteriores tienen que ver más con *grillas* universitarias que con un tema de eficacia diplomática.

En el gobierno federal aseguran que el perfil de **Alcocer**, quien colaboró con el hoy canciller **José Antonio Meade** en la Secretaría de Energía como experto global en desarrollo de infraestructura, será muy importante para apoyar el objetivo del gobierno de **Enrique Peña Nieto** de atraer la mayor inversión extranjera de la historia del país.

:Que la excelente relación que mantiene el cardenal **Norberto Rivera** con el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, podría definir el futuro del sacerdote **Hugo Valdemar**, director de Comunicación Social de la Arquidiócesis de

México.

Valdemar cumplirá en marzo 10 años en el cargo, aunque desde inicios de 2012 se ha mantenido alejado de los medios de comunicación por la demanda interpuesta en su contra por el entonces mandatario capitalino, **Marcelo Ebrard**, a quien llamó "fascista".

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Golpe a golpe

Las organizaciones de naciones de América han tomado medidas para sancionar a países que aparentemente han violado sus constituciones políticas. Lo hicieron con Honduras, cuando el presidente Manuel Zelaya fue depuesto en 2009 por la Asamblea Nacional. También cuando el Senado de Paraguay destituyó por 39 votos contra cuatro al presidente Fernando Lugo. La OEA, el Mercosur y Unasur con rapidez aplicaron sus "cláusulas democráticas" para suspender derechos y presionar a estos países para revertir estas decisiones.

Representantes de la oposición en Venezuela exigen que estas instituciones, y en particular la Organización de Estados Americanos, apliquen el mismo criterio a Venezuela si se confirma la postura de mantener a Hugo Chávez en el cargo de Presidente pese a su aparente incapacidad para rendir protesta el 10 de enero como ordena la Constitución que él mismo impulsó y promulgó.

En una carta dirigida a José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, los miembros de la Mesa de la Unidad de oposición en Venezuela señalaron: "Si para el 10 de enero no se produce la juramentación del presidente y no se activan las disposiciones constitucionales relacionadas con la falta temporal del presidente de la república, se habrá consumado una grave violación al orden constitucional en Venezuela que afectará la esencia de la democracia".

Eladio Loizaga, un diplomático paraguayo, declaró al periódico ABC Color de Paraguay que Mercosur y Unasur tendrían la obligación de sancionar a Venezuela en caso de que Chávez se mantenga en el poder sin cumplir con el requisito constitucional de jurar su cargo. El Mercosur, dice, tendría que aplicar la "cláusula democrática" del Protocolo de Ushuaia como lo hizo con Paraguay. El Unasur, una comunidad de 12 países, tiene una norma similar.

Los personeros de Chávez en Venezuela, como el vicepresidente Nicolás Maduro y el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello -quien de hecho debería asumir el poder si no hay toma de protesta para decidir si la ausencia del Presidente electo es temporal o definitiva, en cuyo caso debería convocar a nuevas elecciones-, han mantenido la posición de que Chávez seguirá siendo Presidente aun cuando no pueda prestar juramento.

El artículo 231 de la Constitución venezolana de 1999 dice textualmente: "El candidato elegido o candidata elegida tomará posesión del cargo de presidente o presidenta de la república el 10 de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea Nacional. Si por cualquier motivo sobrevenido el presidente o presidenta no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia".

La oposición sostiene que el artículo es claro y establece que la toma de posesión del nuevo mandato se hace con el juramento ante la Asamblea o el Tribunal. Los chavistas afirman que el juramento es un mero formalismo y que la Constitución no establece plazo para rendir protesta ante el Tribunal Supremo, por lo que Chávez podrá hacerlo cuando quiera o pueda.

Las interpretaciones jurídicas nacionales favorecerán a Chávez, quien desde la Habana mantiene control sobre la Asamblea y sobre el Tribunal Supremo. Lo paradójico es que cuando los congresos y tribunales locales de Honduras y de Paraguay determinaron que eran legales las destituciones de Zelaya y Lugo, la OEA, el Mercosur y Unasur desconocieron estas decisiones. Parecería que hay dos raseros. Chávez puede violar su propia Constitución, pero no los gobernantes de otros países.

Preocupados

Los presidentes y ministros de países como Ecuador, Nicaragua, Bolivia y Argentina acuden con temor a Cuba y a

Venezuela para apoyar al presidente venezolano Hugo Chávez. El régimen cubano de los hermanos Castro es el más preocupado. Y tienen razón, ya que Chávez ha utilizado los recursos petroleros de los venezolanos para subsidiarlos a todos. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

El largo y sinuoso camino de la reconstrucción del PAN: Como suele suceder después de una elección, los perdedores tienen que recorrer un largo y sinuoso camino para recomponerse. Le está sucediendo a la izquierda y al PAN, el partido que gobernaba y que cayó a un penoso tercer lugar. Este proceso de reconstrucción es fundamental para encontrar nuevo proyecto, liderazgos, reglas y organización partidistas. En el caso del PAN, se ha hablado mucho estos días sobre la depuración de su padrón de militantes que pasó de un millón 850 mil a 367 mil, una caída de 80% de la militancia. Muchos han interpretado esto como una "desbandada" en este partido y, por tanto, un fracaso más de los panistas. No lo creo. De hecho, pienso lo contrario. Es evidente que este padrón estaba artificialmente inflado. Hay que recordar que este partido selecciona a muchos de sus candidatos de representación popular por votación directa de la militancia. Todo indica que liderazgos nacionales y locales incrementaron artificialmente las listas de militantes para mañosa, por no decir fraudulentamente, manipular los resultados de las elecciones internas del PAN. Esta práctica precisamente denota uno de los problemas que sufrió este partido en los 12 años en que estuvo en el poder: la traición a sus principios democráticos. El PAN comenzó a parecerse cada vez más al PRI que criticaba en el pasado. Por eso resulta una buena medida, que habla bien del PAN, que haya depurado su padrón de militantes. Es condición indispensable en la reconstrucción de ese partido: saber con precisión con cuántas fichas reales cuentan para jugar, cuál es su fuerza real en la ciudadanía, quiénes son los verdaderos panistas. Lo considero un paso necesario para recuperar su tradición de compromiso con los principios democráticos y dejar atrás las trampas y simulaciones que corroyeron estos años a ese partido. Ahora bien, después de la depuración del padrón quedan otras aduanas más en el largo y sinuoso camino para la recomposición del PAN. Los panistas, por ejemplo, tendrán que hacer una evaluación de lo bueno y lo malo que hicieron durante los 12 años que gobernaron. Será importante, sobre todo, identificar los errores que llevaron a que el electorado independiente los abandonara. Si el PAN quiere recuperar su tradición democrática, tiene la obligación de llevar a cabo este proceso de manera transparente con un debate abierto a la sociedad. Tendrán que revisar, por ejemplo, la conveniencia de haberse asociado con corporaciones y liderazgos autoritarios, del viejo régimen priista, como el SNTE y la maestra **Elba Esther Gordillo**. O la frivolidad en el ejercicio del poder de **Vicente Fox** y su esposa. O la obsesión de **Felipe Calderón** con una guerra fallida. En fin, los temas son muchos. Ojalá el PAN los debata para hacer un verdadero corte de caja. En lo personal me gustaría que este partido evaluara la conveniencia de haber apoyado la reforma electoral de 2007. En privado, muchos panistas admiten que se equivocaron en aprobar una serie de medidas que no sólo limitan la libertad de expresión en los procesos electorales sino que afectaron directamente a su partido en las elecciones. En este espacio insistí muchas veces en que el PAN estaba vendiendo su vieja tradición demócrata-liberal a cambio de un plato de lentejas: la aprobación de un nuevo impuesto (el IETU) que acabó recaudando menos de un punto del PIB. Craso error el de los panistas el haber promovido reglas que impiden expresarse libremente durante las campañas como la prohibición/regulación de las campañas negativas o la compra de spots de radio y televisión de ciudadanos o grupos sociales. Ahora resulta, por ejemplo, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ordenado que el IFE castigue a **Juan Ignacio Zavala** por haber dicho que votaría por **Josefina Vázquez Mota** en su columna de *Milenio*. Desde luego que es ridículo, pero hay que recordar que fueron los propios panistas, con la bendición del ex presidente **Calderón**, quienes aprobaron estas absurdas reglas que atentan contra la tradición democrática-liberal del PAN. Espero que los panistas así lo juzguen y procedan a repeler las reglas electorales estatistas y anti-liberales que aprobaron en 2007, que a la postre les afectaron para ganar elecciones y que ahora, en el colmo del ridículo, tienen a uno de sus distinguidos militantes, como es **Juan Ignacio Zavala**, al borde de una multa por el sólo hecho de escribir lo que pensaba. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

DESDE LA LONA electoral y con un PAN sin levadura, el dirigente del partido, Gustavo Madero, continúa el pleito con el grupo del ex presidente Felipe Calderón. El chihuahuense sigue moviendo sus piezas en los órganos panistas y en la representación azul para las negociaciones de las reformas que se enviarán al Congreso de la Unión. En todas esas acciones, don Gustavo no ha tomado en cuenta la fuerza de don Felipe. Por ejemplo, ninguno de los cercanos del ex mandatario quedó en el Consejo Rector del Pacto por México. Si acaso, fue designado Juan Molinar Horcasitas, pero el hombre, nos dicen, ha volteado banderas y está más cerca de los intereses de Madero. ¿Responderá Calderón?

EL PENTÁGONO, ahora a la cabeza del veterano de guerra Chuck Hagel, sigue de cerca el proyecto de la Gendarmería

del presidente Enrique Peña Nieto. La creación del cuerpo podría generar dos niveles en las Fuerzas Armadas de México, una con los mejores hombres para la Gendarmería y otra para el Ejército. El interés central del Departamento de Defensa, nos aseguran, es que exista una milicia mexicana fuerte, capaz de combatir el crecimiento del narcoterrorismo. A Washington le preocupa la posibilidad de que las Fuerzas Armadas se dividan y que los objetivos de la seguridad hemisférica se vean debilitados.

ES CONSIDERADA una mujer ruda en los terrenos de la diplomacia y ahora tiene un encargo directo del canciller José Antonio Meade, quien ha hecho una fuerte apuesta para colocar a un mexicano al frente de un organismo internacional. La ex subsecretaria de Relaciones Exteriores, embajadora Lourdes Aranda, recibió la encomienda de defender con todo la candidatura de Herminio Blanco para dirigir la OMC. Doña Lourdes podrá aprovechar ahora su fuerza, la dureza que mostró durante nueve años como vicescanciller, tiempo en el que arrasó con un buen número de sus colegas del servicio exterior, nos comentan.

COMO ANUNCIÓ en su toma de posesión, el presidente Enrique Peña Nieto va a firmar la promulgación de la Ley de Víctimas del Delito, que fue sujeto de conflicto legal entre la pasada administración y el Congreso. La legislación fue congelada con un recurso que interpuso Felipe Calderón ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Peña Nieto signa este miércoles el decreto, pero no hay aún claridad de dónde saldrán los recursos para atender a las familias afectadas.

NADA SE TARDÓ el secretario de Medio Ambiente, Juan José Guerra Abud, para deslindarse del polémico proyecto Dragon Mart, en Cancún, alentado por el gobernador Roberto Borge. No hay papeles por ningún lado en los escritorios federales. Y si bien dijo que la secretaría a su cargo "no es la Santa Inquisición para echar abajo un proyecto", siguen las críticas al plan de construcción de este espacio comercial en Quintana Roo, que entre otras cosas supone el desmonte de 15 hectáreas de selva. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

HASTA LA TORTA de tamal se les va a atragantar a los funcionarios y custodios de las cárceles capitalinas cuando se enteren de lo que viene.

EL GOBIERNO de Miguel Mancera ampliará desde la próxima semana las pruebas a las que son sometidos como parte de las evaluaciones de control de confianza.

CON ESO de que los custodios son parte fundamental del imperio de la corrupción en el sistema carcelario, les van a aplicar ¡hasta el polígrafo!

ASÍ QUE si en estos días empieza la desbandada de custodios en el DF, ya saben a qué se debe.

NOVEDADES, ausencias y apuestas hubo en la tradicional reunión anual de embajadores mexicanos de la Cancillería.

DE ENTRADA lo que tiene gratamente sorprendidos a los diplomáticos mexicanos es el cambio de estrategia que se le quiere imprimir a las relaciones exteriores.

CUENTAN QUE el flamante canciller José Antonio Meade ha sido más que insistente en el hecho de que ahora hay que vender en el extranjero la paz y no la guerra.

ES DECIR, hacer a un lado la estrategia calderonista de centrar la imagen de México en el tema de la seguridad, para darle paso al turismo, las inversiones y el comercio exterior.

LAS AUSENCIAS más notorias, sin duda, fueron las de los embajadores emanados del Partido Acción Nacional. Da la impresión que los panistas saben que sus días están contados como representantes en el extranjero.

ENTRE los ausentes hay que mencionar a Francisco Ramírez Acuña, embajador en España; Gabriel Jiménez Remus,

representante ante Cuba.

TAMPOCO acudió Arturo Sarukhán, el todavía embajador en Estados Unidos.

Y LA APUESTA que se hace entre los miembros del servicio exterior es ¿a dónde irá Patricia Espinosa? Según cuentan, la ex canciller tiene prometida una embajada por parte del gobierno de Enrique Peña.

DE QUE Eduardo Medina Mora y Manuel Medina Mora serán cruciales en la relación con Estados Unidos, ni duda cabe.

PERO ESO de que son hermanos, pueees... ¡para nada! En realidad el próximo embajador en Washington y el copresidente de Citi son primos. Va la aclaración para que nadie se confunda.

SI QUIERE pasear por el Zócalo de la Ciudad de México, más vale que se dé prisa, pues pronto estará muuuy ocupado.

LUEGO de la diversión con la pista de hielo, la Plaza de la Constitución volverá a convertirse en manifestódromo, empezando con la protesta que hoy inician los campesinos de la UNTA.

EL VIERNES llegarán los dirigentes de la CNTE a negociar con las autoridades que les hagan también un espacio en la plancha ya que el lunes comenzarán a llegar los contingentes de maestros que protestan contra la reforma educativa.

POR si fuera poco, se sumarán a la "fiesta" los electricistas del SME, que volverán para exigir que el gobierno federal los recontrate.

ASÍ QUE luego del maratón Guadalupe-Reyes, en el Zócalo es el turno del triatlón de protestas, manifestaciones y plantones.

SUMAMENTE desconcertados quedaron los colaboradores del gobernador Rodrigo Medina tras su reunión del lunes.

EL MANDATARIO les dijo que si bien aún faltan más de dos años para que concluya su sexenio, "había que tener las oficinas listas como si fueran a entregar mañana".

DICEN los maloras que la confusión de los funcionarios de Nuevo León era porque no sabían si llorar... ¡o aplaudir!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

A renovar el Congreso: En cinco meses, los ciudadanos hidalguenses acudirán otra vez a las urnas con el propósito de elegir a los nuevos y flamantes legisladores, el 7 de julio para ser exactos. Serán 18 diputados de mayoría relativa y 12 más de representación proporcional, así que empieza desde ya el periodo de trabajo para el Instituto Electoral de Hidalgo. Por lo pronto, a más tardar el viernes deberá ser publicado en el periódico oficial del estado y en la página del IEE cómo quedó integrado el Consejo General encargado de la Elección Ordinaria de Diputados 2013 y el domingo se deberá publicar la convocatoria para la participación de observadores electorales (la presentación de registro de solicitudes finaliza el 13 de mayo). Aunado a ello, el 14 de enero es la fecha límite para que los partidos políticos acrediten ante el Consejo General su vigencia de registro; el martes se instalará y efectuará la primera sesión ordinaria del Consejo General del IEE y del 15 al 22 se deberá aprobar la convocatoria para la elección. Además, del 15 de enero al 10 de marzo, será el periodo vigente para solicitar el registro de coaliciones, y también desde esa fecha, pero hasta el 15 de marzo, es el momento para el ingreso de solicitudes de empresas encuestadoras. No hay que olvidar que los partidos tienen del 16 al 30 de enero para registrar su plataforma electoral y tendrán desde el 18 de febrero para informar al Consejo General sobre el inicio de sus procesos partidistas de selección y postulación de candidatos. Así pasarán los meses, entre preparativos, capacitaciones, selección interna para elegir a coordinadores y consejos distritales y demás.

En pocas palabras, en el IEE empezarán a desquitar el sueldo. ¿Y los partidos? Ese es otro cantar. Las agrupaciones políticas con registro en Hidalgo deberán permanecer atentos a tiempos, formas, medios y mediaciones para que su participación en el proceso del primer domingo de julio sea "ejemplar" o al menos aparente serlo. ¿Postularán a sus mejores hombres y mujeres o seguirán repitiendo la gastada fórmula de satisfacer caprichos de otros poderes y nombres?, ¿decidirán aquí o recibirán las órdenes de allá?, ¿respetarán sus "ideologías" o las obviarán para unificarse en una extraña masa contaminada, insalubre y mortal? Y usted, ¿acudirá a las urnas o dejará que una mayoría desconocida decida qué tipo de legisladores se merece el estado?, ¿está dispuesto a participar o simplemente se quejará de los resultados?, ¿aceptará la decisión mayoritaria?, ¿está dispuesto?, ¿confía en las autoridades electorales? Las respuestas sólo las tiene usted y yo, lo único que puedo asegurar es que la apatía no será un buen aliado en el julio venidero... **El Ladrado** En unos días, el gobierno estatal presentará la obra "Pachuca: plata, viento y voluntad" que se convertirá en referencia para entender la historia de esta capital. Felicidades... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿POR QUÉ LE PAGAN AL GOBERNADOR?

GRILLOS QUE QUIEREN PRESIONAR DECISIONES DEL GOBERNADOR

El mismo gobernador FRANCISCO OLVERA se hizo esta pregunta el 15 de diciembre del 2011 cuando se reunió con periodistas para desearles a los comunicadores felices fiestas de fin de año y aprovechando la fecha, reflexionó con los comunicadores acerca de esta situación cuando dijo ¿QUÉ HACE EL GOBERNADOR?, ¿POR QUÉ LE PAGAN?. Y a lo mejor a usted en más de una ocasión se le ha ocurrido esta pregunta, y seguramente cada uno tiene su respuesta sobre el particular, desde el que piensa que por gobernar, así en general, sin concretar el acto de gobernar, hasta el que diga que por mandar. El gobernador dio la respuesta esa mañana de diciembre cuando dijo que al gobernador Olvera le pagaban fundamentalmente por una razón y por la que trabaja que es la de TOMAR DECISIONES. Y después señaló que para esto debe estar siempre en constante reflexión, análisis, discusión con el equipo de trabajo, para tener la mayor objetividad posible en el momento de la toma de decisiones. Estando con periodistas nos dijo que al ver qué pasa en la prensa iba orientando y ajustando muchas veces las decisiones, y redireccionando las mismas y que por lo mismo agradecía el trabajo de los comunicadores. A todos nos quedó claro que el trabajo central de gobernar, es DECIDIR. Que de acuerdo al diccionario se debe entender como el acto de : formar un juicio definitivo sobre un asunto, o controversia. Así de concreto y de claro. No hay vuelta de hoja sobre lo que es decidir. En eso no hay medias tintas, que para eso se es ejecutivo. Lo que es blanco es blanco y lo que es negro es negro . Pero en ese decidir, es cuando debe haber lo que el gobernador señaló como el escenario del trabajo personal y de equipo, donde se da la reflexión, el análisis, la discusión con el equipo de trabajo que para eso lo tiene con el objeto de tomar las decisiones con objetividad, de tal manera que sean justas y apegadas a derecho y siempre en beneficio de las mayorías. No debe ser fácil. Y suponemos que como en toda decisión, no siempre deben dejar contentos a todos LAS PRESIONES PARA DIRECCIONAR LAS DECISIONES El gobernador no lo dijo esa mañana, pero todos los días somos testigos de las presiones a las que quieren someterlo las fuerzas políticas del estado, algunas legítimas y muchas de ellas de grillos que buscan que las decisiones vayan del lado que es favorecen y que les convienen. En muchos casos las presiones vienen de verdaderos grupos de profesionales que tienen años de ejercer esta profesión de grillos para llevar agua a sus molinos, con ciudadanos que engañados generalmente utilizan para sus plantones o manifestaciones que se dan de manera cíclica para exigir servicios en nombre de los pobres de los que se dicen los apóstoles pero que no son más que su cheque al portador para sus negocios particulares. En otros casos, las presiones son para puestos políticos, con tan buen colmillo que logran buenos dividendos, porque el atraso político es tal que todavía les permite este tipo de negocios. El gobernador que debe tomar decisiones, debe sortear este mar plagado de tiburones mañosos que lanzan dentelladas para ver que es lo que pescan o arañan que al final de cuentas lo que pesquen es bueno en este río revuelto. AVES CON GARRAS Desde luego no todos son tiburones, porque a veces son aves con garras, que atacan con todo para dañar desde puestos de poder que se los han apropiado para usarlos a su antojo. A lo mejor pelear para que las decisiones caminen por un lado no es malo, pero no parece correcto la mala fe con la que a veces se actúa, sobre todo de determinados grupos que ya se conoce como proceden, sus métodos de trabajo, sus plantones y hasta sus consignas que no cambian, vaya a veces ni siquiera sus participantes que repiten en sus manifestaciones. Desde luego siempre dirán que lo hacen en nombre de los pobres, o de la democracia o de las comunidades marginadas o para abatir la pobreza o para acabar con la impunidad. Pero de que se buscan entrometer en las decisiones del gobernador sin duda alguna. Sin embargo una cosa es cierta, al gobernador Olvera no parece que le muevan mucho el piso las intensiones de los grillos que quisieran que las decisiones fueran del lado que les conviene. No por algo el gobernador dijo ese diciembre del 2011 que al gobernador le pagan por

DECIDIR...y al buen entendedor pocas palabras. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

PRD, el juego de la supervivencia: Mientras el senador Isidro Pedraza Chávez emprende un primer recorrido por los 84 municipios del estado en lo que han llamado al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como la construcción de su candidatura al gobierno de Hidalgo, su antecesor José Guadarrama Márquez lucha desesperadamente por sobrevivir y no acepta que está viviendo su etapa final en la política. Pedraza Chávez histórico dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), fundador tras su confrontación con los hermanos Álvaro y Martha López Ríos de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) y fundador del PRD en Hidalgo, muestra madurez política empata con una estrategia de posicionamiento que le llaman de tierra y mediático camina firme a consolidar un liderazgo. Fortalecido internamente con la salida de algunos personajes del PRD que ya disputan el control de Morena, Pedraza Chávez no tiene por ahora un competidor enfrente que pueda disputarle la postulación en 2017, Natividad Castrejón Valdés está integrado al equipo de Miguel Ángel Osorio Chong y Xóchitl Gálvez Ruiz ya con etiqueta panista tras su derrota y el deterioro de su imagen tiene cancelada esa posibilidad en el PRD. Ante este escenario José Guadarrama, busca afanosamente ser postulado candidato a diputado local por el distrito de Pachuca I con la posibilidad de una nueva pragmática coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) o por lo menos una alianza de facto para llegar a la 63 Legislatura Local y desde ahí esperar los tiempos adecuados para intentar obsesivamente volver a ser candidato al gobierno de Hidalgo. La posibilidad de que José Guadarrama consiga su postulación y de que la débil estructura panista le arrime unos cuántos votos unido a su oficio en la operación política electoral, animan la contienda y obligan al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) a pensar bien a quien llevarán de candidato en los distritos capitalinos, porque en Pachuca II en el PAN cocinan la candidatura del ex presidente de su comité municipal Raúl Camacho Baños, porque Enrique Baños Gómez va por la vía plurinominal. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

En la CMIC, dos contra uno: Este día, en un restaurante pachuqueño, anunciarán su alianza dos aspirantes a presidir la delegación en Hidalgo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), para así evitar que llegue un tercero, a quien consideran le han cargado los dados desde el gobierno estatal. Se trata de Carlos Henkel Escorza y Adrián Monter Lugo, ubicados en el segundo y tercer lugar de la contienda, que comenzó el año pasado y se definirá en los comicios del próximo 21 de enero. Ambos sostienen que hay indicios de que Fausto Ramírez Morales tiene el apoyo del gobierno estatal y de empresarios de la construcción ligados al primer círculo del poder. En su defensa, el aludido sostiene que ha trabajado a favor de su gremio, que ha buscado y ha logrado sumar apoyos de cara a la elección venidera y en todo caso serán los votos de los socios, unos 350, los que decidirán quién sea su representante. No obstante, la sola decisión de Henkel y Monter habla de posibles irregularidades en la contienda, de ahí que hayan decidido sumar fuerzas para así arrancarle el triunfo al ixmiquilpense. La CMIC, dicen algunos socios, ha servido sólo como trampolín político y para el beneficio personal de quien preside el organismo. Hoy, dicen los dos contendientes que sumarán fuerzas, buscan que ese estatus de la CMIC cambie y sea el sitio desde donde se impulse a los empresarios de la construcción, que las obras que se realizan en Hidalgo se destinen equitativamente a los constructores hidalguenses. Por lo pronto este anuncio de luchar dos contra uno, habla de que las cosas no caminan bien al interior de la CMIC y que pese a las ventajas que lleva aún Fausto Ramírez, podrían provocar un cisma y dejar en la orilla al que hasta ahora se vislumbra como el candidato más aventajado en esta contienda. **(Carlos Camacho, página 03)**

El Reloj-La hora en punto... Desbanda blanquiazul

Los dirigentes del Partido Acción Nacional, no encuentran por ahora el discurso exacto para, convencer a la opinión pública de que, la crisis al interior de ese instituto político es real, no ficticia. A las estructuras del blanquiazul, el 2013 las sorprendió con la noticia de que en sus filas, hoy sólo están los militantes que se autodenominan como "más fieles". Los saltimbanquis, que por conveniencia se afiliaron al PAN, han decidido emigrar en busca no de ideales, sino tras la posibilidad de mantenerse dentro de la nomina del presupuesto público. Por ello muchos de los que alzaron las banderas en favor de Felipe Calderón y de Vicente Fox, reniegan su pasado político reciente. Un botón de muestra, es el espectacular colocado (seguramente sin los permisos oficiales correspondientes) sobre un edificio cercano a una gasolinera ubicada sobre la avenida Madero de Pachuca. Sobre las laminas del espectacular, aparece un pegote con la figura del panista Daniel Ludlow, personaje que hace unos meses hizo pareja con Xóchitl Gálvez, en una dupla que aspiraba a representar a su partido en el Senado. Curioso, pero delante de ese espectacular colocaron unas laminas

sobre el bastidor, mismas que cubren por completo las siglas y el logo-tipo que marcan a la figura de Daniel Ludlow como panista, hecho que sus propios "amigos" de ideología política han interpretado como una negación de Ludlow hacia el partido que por 6 años le dio cobijo. Ejemplos más o menos similares, son parte de la vida que transcurre al interior de las oficinas federales enclavadas en Hidalgo, donde delegados, subdelegados, directores de área y jefes de departamento, niegan, cual apóstol San Pedro, toda clase de vínculos y nexos con el Partido Acción Nacional. A la dirigencia panista le disgusta que se hable de "desbandadas", sin embargo, la gran mayoría de funcionarios federales que lograron una posición en el IMSS, junto a Marisol Vargas, en el ISSSTE con el "Capi" Ortega o en la delegación de Gobernación con Guillermo Galland o Daniel Ludlow, han decidido que por convicción y claro, por conveniencia que jamás volverán a militar en Acción Nacional. Este es, por el momento, el escenario interno de un partido que con una reducida militancia, y prácticamente sin simpatizantes, buscará lograr curules en la legislatura local que comenzará en septiembre próximo. Ojala y al PAN, le alcance al menos para tener candidatos en todos los distritos, ojalá. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Criterio-La Silla... #YoSoyCan26

Al principio creí que era una broma de esas que tanto gustan en Twitter, pero pronto caí en cuenta de que es algo muy serio para ellos. Se trata del movimiento #YoSoyCan26, conformado por defensores de los animales, quienes están molestos porque el gobierno de la Ciudad de México hizo una "redada" de 25 perros en el Cerro de la Estrella luego de que se supo que cuatro personas que murieron en ese sitio de Iztapalapa fueron mordidos por canes antes y después de su muerte.

La versión aceptada por las autoridades es que un grupo de perros —aparentemente sin dueño, o salvajes— atacaban a quienes tenían la desgracia de cruzar por el cerro; se presume que las cuatro personas que perdieron la vida fueron víctimas de los animales. La intención de las autoridades es detectar cuáles perros habrían atacado a los humanos y, en su caso, sacrificarlos.

El movimiento #YoSoyCan26 (nombre tomado del movimiento estudiantil anti peña Nieto #YoSoy132) busca que se determine primero que los canes son los culpables o no, y que en el proceso éstos reciban un trato digno. Hay quienes buscan llevar a los animales a albergues certificados para cuidarlos en tanto se sepa si son culpables o no.

Insisto en que al principio creí que era una broma, pero la preocupación de estas personas es legítima, pues piden no satanizar a los perros sin tomar en cuenta, primero, su participación en los hechos, y segundo, responsabilizar a una sociedad que ha descuidado a miles o millones de perros en todo el país.

La historia de los perros de Iztapalapa tiene mucho por escribirse aún. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quien ya se integró al **Gobierno Federal** es la ex presidenta del DIF de Hidalgo, **Laura Vargas Carrillo**, quien ahora se desempeñará como la directora de este organismo a nivel nacional y quien estará aportando su trabajo al lado de la primera dama, **Angélica Rivera**. Dicen que este encargo es porque en Hidalgo supo responder en las labores de la asistencia social, y la experiencia que en nuestra entidad adquirió para representar a esta institución en el país.

: Que tras las declaraciones del **alcalde de Tula, Jaime Allende**, sobre la advertencia de remover a todos los vendedores ambulantes del centro, dicen que el conflicto ya llegó hasta el **Palacio de Gobierno** en Pachuca, pues algunos de los líderes de los comerciantes ya pidieron la intervención del gobernador para que a través de él impida que el edil los quite de la calle, situación que dicen está de más porque es competencia del Ayuntamiento. Ahora lo malo es que si el gobierno estatal no interviene, ya anunciaron movilizaciones, tal y como lo anticipó el propio alcalde.

: Que quien sí ya cumplió las amenazas de hacer cambios en su administración comenzando el año es el **edil de Tulancingo, Julio Soto**, quien por medio de "renuncias voluntarias", los **directores del Inapam y de Turismo** dejaron sus cargos, mientras que el alcalde ya analiza por dónde meter la tijera para recortar personal que no le funciona. Por lo pronto, también hubo cambios en las **oficinas del Registro del Estado Familiar y en Transparencia**, mientras se esperan más despidos de trabajadores.

: Que en el primer día de afiliación de Morena en Pachuca, dicen que a los dirigentes en el estado no les fue como esperaban, ya que sólo **Andrés Caballero** y **Héctor Legorreta** fueron los únicos que acudieron por su credencial del **Movimiento de Regeneración Nacional**, además de uno que otro joven seguidor del **Peje**. Sin embargo dicen que no pierden las esperanzas de afiliar a seis mil personas, porque precisamente ese es el lema de su agrupación, la esperanza.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Ahorita también tenemos pendientes la de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tanto del personal administrativo como académico, que ya está presentado, y de otras empresas tenemos algunas tiendas de autoservicio"

Mayka Ortega Eguiluz Secretaria del trabajo estatal, sobre los emplazamientos a huelga en el estado. Más de 10 millones de pesos y zonas urbanas. Comenzamos con Colosio y Felipe Ángeles. Cuando comience el proyecto del Tuzobús estaremos de la mano adecuando los bulevares, es todos los que este año se aplicarán"

Eleazar García Sánchez Alcalde de Pachuca, sobre los 10 mdp que aplicarán para mejorar dos bulevares.

En el estado de Hidalgo tenemos un promedio de 50 mil afiliados, simpatizantes de Morena que se afiliaron en la Asociación Civil, pero hoy iniciamos la nueva etapa como partido político"

Andrés Caballero Cerón Dirigente del movimiento de regeneración nacional en hidalgo, sobre su etapa de afiliación en todo el territorio.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que el presidente municipal de Actopan, Gregorio Hernández Serrano, cada día enfrenta más problemas con la sociedad organizada. Una claro ejemplo de esa ausencia de acercamiento quedó demostrado con la desavenencia que tuvo con los tianguistas de los miércoles, quienes le dieron un "no" rotundo a su petición de abrirle paso a la caravana de los Reyes Magos y su equipo de trabajo sólo atina a señalar al Chapey como responsable de la ausencia de consensos.

Que para los próximos comicios, un grupo de operadores políticos buscan crear una fuerza electoral avasalladora que beneficie a los abanderados del tricolor y para ello ya establecen "charlas de conveniencia" con algunos grupos como Antorcha Campesina, UFIC y UNTA, quienes ya ven la posibilidad de alcanzar a cambio una serie de proyectos productivos que se "arman" en al menos tres secretarías gubernamentales.

Que algunos hidalguenses ya fueron reclutados por el exdelegado del PRI en Hidalgo, Florentino Castro López en su aventura por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), como coordinador de delegaciones. En Hidalgo, aún se encuentra en veremos el futuro de dicho instituto, que terminó 2012 desmantelando las tiendas de servicio para los trabajadores.

Que después de la historia de los perros asesinos en el Distrito Federal, en algunos municipios hidalguenses, incluida la capital del estado, los habitantes han comenzado a alarmarse con la presencia de perros callejeros. Lo cierto es que en varios puntos, como los Jales o algunas colonias irregulares, el problema de los canes callejeros parece no tener fin.

Que el alcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, le entrará a un tema que muchos presidentes municipales rehuyeron y que, incluso, acrecentaron, se trata de la venta indiscriminada de alcohol y la falta de respeto a los reglamentos de los giros negros. Basta recordar que la Reforma se ha convertido en la zona preferida para conseguir alcohol a altas horas de la noche.

Que será el próximo 17 de enero cuando el presidente de la república. Enrique Peña Nieto, visite la entidad. Al parecer, Perla Nieto estará en Jaltocan, donde se realizara su primera gira presidencial por el estado. Los preparativos ya se

realizan en aquella zona donde se espera una importante recepción.

Que un hijo del ex dirigente del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Luciano Cornejo, se integrara a laborar en la Secretaría de Gobernación, lo anterior obedecerá a los buenos oficios políticos desempeñados por el ex diputado federal. Otro que ya también trabaja bajo las Ordenes del ex mandatario estatal Miguel Osorio Chong es el tres veces ex candidato perredista a alcalde de Pachuca y aspirante a gobernador, Natividad Castrejón.

Que en el PRI ya se habla que 30 por ciento de las candidaturas del partido a diputados locales recaerá en mujeres, debido a la ley electoral, lo cual significa que de los 18 distritos electorales locales que conforman Hidalgo, en seis de ellos serán abanderadas las que pelen el voto. Los distritos en los cuales ya se habla sobre a la nominación de una mujer son los de cabecera en Tizayuca, Actopan, Molango, Ixmiquilpan y Tulancingo. Faltaría uno para completar la cuota.

Que el dirigente de Morena en la entidad. Andrés Caballero Cerón, tiene la encomienda, además de servir a la causa de López Obrador, de realizar talacha a favor del partido Nueva Alianza en el estado. Caballero Cerón formo parte de la CNTE, pero fue convencido por Moisés Jiménez, ex dirigente de la Sección XV, de apoyar a su partido, esto, claro, con el favor de concederle una plaza docente a esposa. Incluso, Caballero Cerón logra ser comisionado en Actopan, por lo que, ahora sus compañeros de gremio le recriminan su actitud, pues trata siempre de lograr beneficios personales a costa de lo que sea.

Que quienes siguen de vacaciones son los legisladores federales, pues el segundo periodo de sesiones en la Cámara de diputados iniciara el 1 de febrero próximo, lo cual ha sido aprovechado por algunos para realizar gestiones en diversas dependencias estatales y federales, además de recorrer sus distritos electorales. De otros, ni sus luces. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Empresarios vs ventas deprimidas, corrupción, asaltos, extorsiones... y lo que se acumule **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

En Radio Pasillo trascendió el escándalo protagonizado Inés Reyes Galindo, hermana del alcalde de Atitalaquia, quien agredió físicamente a una doctora sólo porque no le brindó servicio inmediato en el centro de salud de la cabecera municipal.

A la violenta mujer no le importó que la lista de pacientes en espera fuera numerosa y en cuestión de segundos pasó de los insultos a los golpes, lo cual no resulta extraño en la localidad, pues la "hermana incómoda" es ampliamente conocida por sus desplantes públicos.

La última escena de la consanguínea de alcalde Jaime Reyes Galindo propició que algunas personas contrataran un carro de perifoneo para convocar a los habitantes del municipio a una manifestación para exigir al munícipe, entre otras cosas, que los integrantes de su familia dejen de gozar de canonjías y se comporten como ciudadanos comunes y corrientes.

Suena en Radio Pasillo que los integrantes de la Diputación Permanente decidieron otorgarse una semanita más de vacaciones, pues será hasta este miércoles 9 de enero cuando reanuden sus actividades en el Congreso local.

A pesar de que la penúltima reforma electoral en Hidalgo acortó a dos años con cinco meses el periodo de la LXI Legislatura, es decir, siete meses menos de lo normal, los representantes partidistas siguen descansando cada vez que se puede.

La más reciente sesión en el edificio del Sector Primario se llevó a cabo el pasado 21 de diciembre, cuando fueron aprobados la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2013.

Y mejor les irá a quienes no forman parte de la Permanente, ya que deberán presentarse hasta el mes de febrero.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como parte de los beneficios que gozan los legisladores en México tuvieron a bien autorizar recursos para la adquisición de vehículos de una famosa marca destinados a titulares de las comisiones que integran la cámara baja; sin embargo, no a todos les informaron sobre el acuerdo signado para tal efecto, o al menos eso es lo que sostienen hidalguenses al exponer que ellos continúan trasladándose en automotores de su propiedad. El hecho es que estos montos pudieron ocuparse para otras cosas. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Laura Vargas: Desde su comienzo en el ámbito político, Vargas Carrillo mostró gran aptitud para resolver asuntos importantes, dicha capacidad quedó confirmada con el trabajo realizado al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo, tanto así que ahora desde el órgano homólogo a escala federal demostrará otras facetas de su visión para el desarrollo de programas sociales.

Abajo-Fermín Garrido: Sobre el actuar profesional del director general de la Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial eventualmente aparece en algún medio de comunicación información relevante respecto a algunas mejoras logradas por este organismo descentralizado. Pero Garrido Baños permanece únicamente como uno más de los funcionarios que están ahí, sin que el encargo le obligue a dar mayor esfuerzo. Al menos eso parece.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LO NIEGAN

La sección XV del SNTE, fiel a su costumbre, se maneja de manera soterrada y en público sus líderes aseguran que no habrá paro o movilización para oponerse a la reforma educativa, pero al interior de la sección ya iniciaron los preparativos. El lunes por la noche hubo varias reuniones de maestros en Pachuca, convocadas por el SNTE para valorar la intención de ir a paro a partir del fin de semana. Muchos docentes no están convencidos del propósito de la protesta y más cuando el sábado próximo inician los cursos de Carrera Magisterial. Hay sentimientos encontrados en la sección XV del SNTE y más porque el dirigente real del organismo sigue siendo Moisés Jiménez, a quien por cierto se le atribuye la iniciativa del paro a semejanza de Oaxaca.

DELEGACIONES

Tal parece que la titularidad en la delegación Hidalgo de la SCT se volvió tema de moda. Resulta que el secretario de Obras Públicas, Gerardo Salomón Bulos, quiere ser el nuevo delegado, pero para el cargo también levantó la mano Benjamín Rico, ex presidente de la Fundación Colosio. Veremos si estas ambiciones manifiestas no terminan en pleito.

OTRO

El subsecretario de desarrollo social, Jorge Ibargüengoitia, de plano no disimula y anda en plena campaña. El funcionario se da tiempo y deja su trabajo en la dependencia estatal para hacer promoción de su persona, ya que pretende ser candidato a diputado local por el PRI. Nada tendría de extraordinario dicha acción, pero Ibargüengoitia ya exige que lo entrevisten, señal clara que está muy pero muy verde para estos menesteres.

NO DAN SEÑALES

Hace meses que en la prensa local no aparece ni una sola noticia de Mineral de la Reforma. Tal parece que al alcalde Filiberto Hernández y a su equipo se los "tragó la tierra". Sería interesante que alguien vaya al ayuntamiento, del que por cierto es uno de los municipios más importantes de estado, para ver si todavía están ahí. **(Redacción, página 02)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

ENCANTADOR DE PERROS



Criterio

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MORENA ACLARA



Plaza Juárez



Vía Libre

